

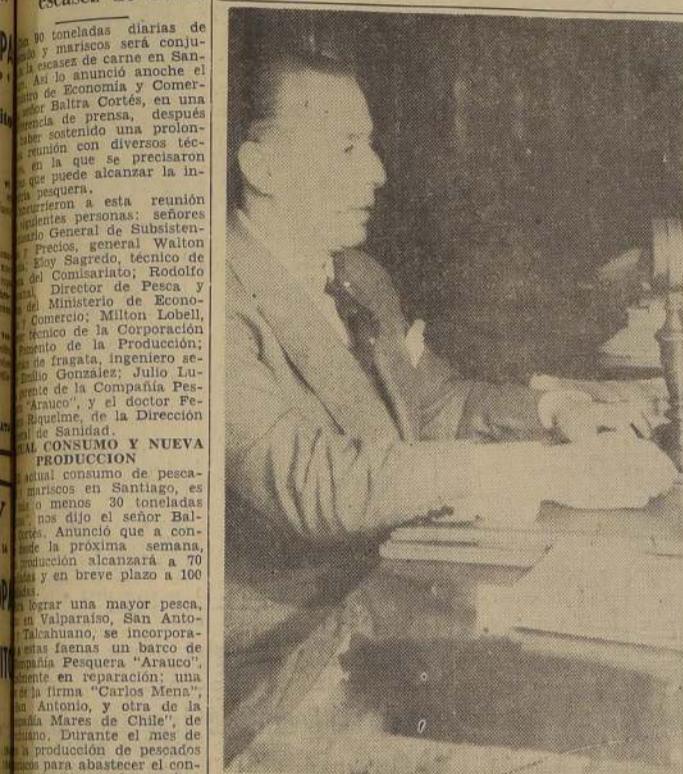
VEINTE MIL VIVIENDAS ECONOMICAS SE CONSTRUIRAN AL AÑO

Coordinación de la labor de las Cajas de Previsión

90 toneladas diarias de pescado abastecerán Santiago

activas medidas
para conjurar la
escasez de carne

Colecta Nacional pro Escuela de Medicina se realiza hoy

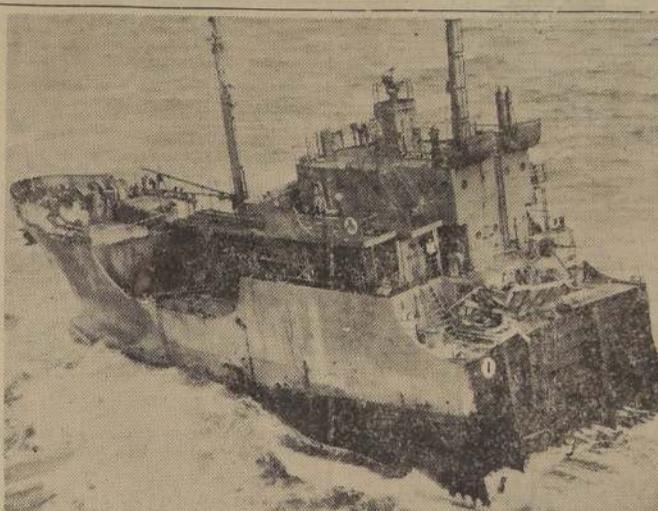


Vibrante llamado hizo
S. E. al país, pidiendo
apoyo para reconstruir la Escuela

"Ningún monumento nacional, ninguna obra en Chile, será más grande que esta que emprenderemos en breve de una nueva y magnífica Escuela de Medicina, a la cual todos habremos allegado nuestro concurso", dijo ayer el Presidente de la República al hacer un llamado al país a colaborar en la colecta de hoy. Por su parte, el Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández, dijo que, pese a toda la destrucción, "una cosa está intacta: es el espíritu de la Universidad; el espíritu de la medicina chilena, que vive en su alma mater, que es la Facultad".

La Cruz Roja Chilena, institución que ha dirigido y organizado esta Colecta, contará con la colaboración de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, mientras en la capital brigadas de estudiantes de la Facultad de Medicina recorrerán las instituciones bancarias y comerciales solicitando su ayuda

(PASA A LA PAGINA SEIS)



BUQUE TANQUE PARTIDO POR LA MITAD — MANTEO (Carolina del Norte).— Dos hombres quedan todavía a bordo, en el lado de la popa del buque tanque "El Capitán", que se partió por la mitad, a medida que es remolcado frente al Cabo de Hatteras, en la costa de Carolina del Norte, el 26 de diciembre. Esta embarcación argentina se partió en dos la noche de Pascua, cuando era remolcada por el remolcador "Tern" desde Savannah hasta los astilleros de Baltimore. Se dió cuenta de que dos tripulantes desaparecieron en este accidente, cayendo al mar o posiblemente en la parte de la proa que se perdió en el océano. Las tripulaciones de los guardacostas norteamericanos lucharon desdoradamente contra un mar enfurecido para salvar a los 16 tripulantes que se habían refugiado en la popa de "El Capitán". — (Foto ACME).

INCENDIO DESTRUYO LOS ESTUDIOS DE LA RADIOESTACION "EL MERCURIO"

Zona seca en los alrededores del Matadero

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se declara zona seca el sector que circunda el Matadero Municipal de Santiago, por el término de un año, a contar del 1.º de abril de 1949.

También se declaran zonas secas, por un año, a contar del 2.º de enero el distrito N.º 1 "Piragua", del departamento del mismo nombre, de la provincia de Tarapacá, y por cinco años, a contar del 1.º de enero, los distritos de Chiu-Chiu, Colchical, y Chama, del "entramado" de Quinchao, de la provincia de Chiloé.

Fué este siniestro el undécimo que se produce en este mes

Otros dos hubo ayer

Tres grandes incendios se produjeron ayer en Santiago, con pocas horas de intervalo entre uno y otro, totalizando once con estos siniestros los ocurridos en diciembre. El de mayores proporciones fué a las 14.30 horas, y destruyó el estudio de Radio "El Mercurio", ubicado en el 11.º piso del Hotel Capri, en San Antonio 543. El señor Raúl Gamba, que estaba a cargo de la transmisión, declaró a la policía que el origen fué un corto-circuito que se produjo en el generador eléctrico.

(PASA A LA PAGINA SEIS)



LES GOURMETS

LES BRINDA EL MEJOR DINNER DANSANT PARA LA NOCHE DEL 31, AMENIZADA POR LA FAMOSA ORQUESTA NEIRA LADRON DE GUEVARA.

MENU:

Bocado de Langosta
Vol Au Vent Financiere
Cassoulet A la Rouennaise
Souffle Les Gourmets
Cafe

Gran Vino Urmeneta
Tinto Corton Panquehue
Aperitivo Manhattan.

CURADO \$ 200.—

19.9.9 \$ 220.—

AIRE ACONDICIONADO PERFECTO

RESTAURANT LES GOURMETS

SANTO DOMINGO 433. — FONO 31607

1º ENERO
POLLA
4
2014
MILLONES

ENTERO INCLUIDO \$ 400. VIGESIMO INCLUIDO \$ 20.
EN COMBINACION CON EL CLASICO
Año Nuevo
DEL HIPODR. CHILE

INVITAMOS A USTED A RESERVAR SU MESA
PARA LA

COMIDA DE AÑO NUEVO

EN LOS
COMEDORES Y SALONES DEL HOTEL MAS COMPLE-

TO Y DE MAS ALTA CALIDAD EN SUD AMERICA

La comida sera amenizada por la famosa orquesta de Federico Ojeda, que se trasladara a las 11.30 de la noche a la

BOITE DE VERANO

en "FLORIDA", 17.º piso del CARRERA. Junto a la piscina y bar anexo, con aire fresco e imponente vista sobre la ciudad.

Reserva de mesas
de 4 a 7 en la
GERENCIA:

HOTEL CARRERA

MUNICIPALIDAD DE "LAS CONDES"
Saneamiento integral
de la comuna.

Se pone en conocimiento de los pobladores de la comuna de Las Condes que la Jefatura Sanitaria de Santiago, en uso de atribuciones contenidas en el Código Sanitario y de acuerdo con esta I. Municipalidad, efectuará un programa de mejoramiento de salud ambiental, que incluye:

Saneamiento de los cursos de agua superficiales;
Mejoramiento del agua potable;
Disposición correcta de las aguas servidas;

Tratamiento de las basuras;
Lucha contra la malaria;
Control Sanitario de la producción y expendio de los alimentos, y

Mejoramiento de la producción y expendio de la leche.
Con este fin debe realizarse una encuesta previa, llevada casa por casa, única manera de conocer los problemas de la Comuna y ordenar sus soluciones.

I. Municipalidad de Las Condes solicita la cooperación de todos los habitantes de la Comuna, a los funcionarios de Salud que efectuarán esta encuesta.

VECINO: De su ayuda depende la salud, la de sus hijos y el agrado de vivir en una comuna limpia.

LA ALCALDIA.

Santiago, 27 de diciembre de 1948.

GRAN COLECTA NACIONAL PRO
RECONSTRUCCION
DE LA ESCUELA DE MEDICINA

HOY

HOY

Cámara despachó sin modificaciones la Ley de Presupuesto

Su total asciende a la suma de \$ 13.035.427.010 y las entradas se calculan en \$ 13.952.164.746

La Cámara de Diputados despachó ayer, sin modificaciones, el proyecto presentado por la Comisión Mixta de Presupuestos sobre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la nación para el próximo año, cuyo texto es el siguiente:

"La Comisión Mixta de Presupuestos tiene el honor de informar acerca del proyecto de Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Administración Pública para el año 1949.

DIFERENCIA CON LA LEY DE PRESUPUESTOS DE 1948

El Presupuesto actualmente viene a la suma de 10 mil 452 millones 297.452 pesos, y el Presupuesto para 1949 presentado por el Ejecutivo, a 11.256 millones 971.677 pesos. Hay pues, un aumento de 1.204 pesos, para el año 1949 de 842 millones 674.225 pesos.

De este mayor aumento hay que destinar, sin embargo, la suma de 100.000.000 de pesos más o menos que corresponde a no gastos propiamente fiscales, sino al de Servicios dependientes del Estado, que tienen origen en contribuciones que no figuraban en la Ley de Presupuestos y que ahora se incorporan a ella.

Los mayores gastos propiamente dichos del proyecto de Presupuestos presentado por el Ejecutivo para 1949 en relación con los del año 1948, ascienden, por lo tanto a 700.000.000 de pesos aproximadamente.

Las razones de este aumento se expresan en el preámbulo del proyecto del Ejecutivo, que se acompaña a este informe, y fué oportunamente repartido impresionado a los señores parlamentarios y al que se sumó la Comisión en esta materia.

CÁLCULO DE ENTRADAS PARA EL AÑO 1949

En el proyecto presentado por el Ejecutivo el 31 de agosto último, las Entradas se calcularon en la cantidad de 11.257.524.301 pesos, frente a un Presupuesto de Gastos que alcanzaba, como se ha dicho, a 11.256.971.677 pesos.

Se producía así un excedente de 563.224 pesos, y el Ejecutivo debió cumplimiento de esta manera a la obligación constitucional de presentar el Presupuesto del proyecto de ley de Presupuestos.

En el momento probable de esas Entradas había sido calculado sobre la base del rendimiento de los impuestos en los primeros ocho meses del año, circunstancia que hace imposible una apreciación suficientemente aproximada de las rentas del Estado en el año próximo.

Tampoco se consideraron, entre dichas Entradas, las provenientes de la prórroga de los impuestos contemplados en la ley número 8.918.

Por otra parte, el Ejecutivo dictó, con fecha 7 de octubre último, el decreto de Hacienda número 7.138, que elevó 700 pesos el pago de los derechos de internación, almacenaje, impuestos de embarque y desembarque, y demás gravámenes en oro que se perciben en las Aduanas, que afectan a la importación de mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Presupuesto de Divisas. Las mayores entradas que se producen con esta medida tampoco pudieron consultarse en el Cálculo de Entradas para 1949, presentado.

En esta situación, la Comisión Mixta, al igual que otros años, designó una Subcomisión, compuesta por los H.H. señores Alfonso Robles León, don Fernando Guzman, don E. Polkovich y Chilavert, para que, en unión con el señor Ministro de Hacienda, hiciera una revisión del Cálculo de Entradas, sobre la base de las perturbadas en los diez primeros meses del año, y tomando en consideración las alteraciones que iban en el rendimiento tributario probable para el año próximo.

En el informe del organismo, para que se estableciera el resultado del Cálculo de Entradas, sobre la base de las perturbadas en los diez primeros meses del año, y tomando en consideración las alteraciones que iban en el rendimiento tributario probable para el año próximo.

Este pago quedó sujeto a la condición de que ingrese a la Cuenta B-16-g, la suma suficiente para cubrirlo, y que provenga de las entradas propias que también habrían de influir en ese rendimiento tributario.

Fruto de ese estudio fué un aumento del Cálculo de Entradas para la suma de \$ 2.120.810.000, propuesto por el Ejecutivo, acceptado por la Comisión, y cuyo detalle se consigna en el informe de la Subcomisión aludida, que se agrega a los antecedentes de ese proyecto.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Agregar el siguiente número en el ítem 12.031.11, a), bajo el rubro "Arquitectura": "10" para iniciar los trabajos de construcción de una carbonera, 4 millones de pesos.

Agregar la siguiente frase al final de la glosa del N.o 1.040/04, v) N.o 1, después de la palabra "Quillota".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Aumentar a \$ 100.000 el total del N.o 3 de la letra a) del ítem 07.02.11, Mayor gasto, \$ 20.000.

Agregar al final de la letra v) del ítem 07.03.04, la siguiente glosa y cantidad: "15" Para atender a los gastos que demanda la creación y funcionamiento de un Liceo Coeducacional Común de 2a Clase, en Taltal, 5.400.000.

Aumentar de 359 a 480 las horas de clase consultadas en el ítem 07.04.01. (Pág. 67), y la cantidad consultada de \$ 61.300 a \$ 81.600. Mayor gasto \$ 20.500 pesos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Agregar la palabra "Chillán", en la glosa del ítem 04.10.04, v) N.o 1, después de la palabra "Quillota".

MINISTERIO DE HACIENDA

Agregar un número a la letra v) del ítem 06.01.04, que dice: "1" Para pagar al señor Arturo Robles León, los sueldos insolados de los meses de junio y julio del año 1947, devengados por su esposa doña Cristina Borgia Montaña, \$ 11.200.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Agregar la palabra "Chillán", en la glosa del ítem 04.10.04, v) N.o 1, después de la palabra "Quillota".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Agregar el siguiente número en el ítem 12.031.11, a), bajo el rubro "Arquitectura": "10" para iniciar los trabajos de construcción de una carbonera, 4 millones de pesos.

Agregar la siguiente frase al final de la glosa del N.o 1.040/04, v) N.o 1, a): "... y \$ 100.000 para reparaciones de la Intendencia de Arauco".

MINISTERIO DE AGRI-CULTURA

Agregar en la letra b) "Gratificaciones y premios", del ítem 13.01.04, lo siguiente: "Para pagar una asignación mensual a personal que presta sus servicios en el Ministerio de Agricultura. El monto de esta asignación será igual para cada empleado a la suma que haya recibido por concepto de horas extraordinarias durante el mes de diciembre de 1948, de acuerdo con los decretos N.o 550, de 12 de marzo; N.o 50, de 12 de julio; N.o 21 de julio y N.o 10 de agosto de 1948.

Este pago quedó sujeto a la condición de que ingrese a la Cuenta B-16-g, la suma suficiente para cubrirlo, y que provenga de las entradas propias que también habrían de influir en ese rendimiento tributario.

Fruto de ese estudio fué un aumento del Cálculo de Entradas para la suma de \$ 2.120.810.000, propuesto por el Ejecutivo, acceptado por la Comisión, y cuyo detalle se consigna en el informe de la Subcomisión aludida, que se agrega a los antecedentes de ese proyecto.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Agregar en la glosa del ítem 07.02.11, a), después de la palabra "Temuco", estas otras: "... y Santa Barbara, en el departamento de La Arauco".

R E S U M E N

Como se ha visto, las Entradas para el año 1949 alcanzarán la cantidad de 13 mil 982.164.746 pesos, y los Gastos, según se ha visto también, sumarán \$ 13.035.427.010, se produciendo en el año 1949 un excedente de \$ 715.737.736.

ARTICULO DE LA LEY DE ENTRADAS ORDINARIAS PARA EL AÑO 1949

El proyecto presentado por el Ejecutivo para el año 1949 por un total de \$ 11.256.971.677 El que la Comisión somete a la consideración de la H. Cámara, los eleva a \$ 13.035.427.010, o sea que hay un aumento de \$ 1.778.455.333.

Este aumento se debe, en primer término, a que han sido incorporados a la ley los siguientes gastos que no figuraban en el proyecto presentado por el Ejecutivo:

Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción...

... 726.500.000

Mayor aporte a la Caja de la Hacienda...

... 200.000.000

Aporte a la Caja de Crédito Móvil...

... 80.000.000

Aporte a la Dirección de Obras Públicas de los Ferrocarriles del Estado...

... 300.000.000

Aporte a la Contraloría General...

... 1.306.500.000

La Comisión, por su parte, aprobó numerosas indicaciones de rebajas e insinuaciones de aumento en los Gastos Variables de las diferentes partidas, recibiendo para estas últimas del Ejecutivo, la iniciativa constitucional necesaria.

El Presidente de la República aceptó algunas de estas insinuaciones y rechazó otras. Las aceptadas se consignan en los folletos que para cada partida se acompañan en este informe.

En cuanto a la distribución del mayor gasto antedicho de \$ 1.778.455.333, que consulta el proyecto que la Comisión somete a la consideración de la Honorable Cámara, es la siguiente:

Presidencia de la República...

... 944.077

Congreso Nacional...

... 1.062.000

Servicios Independientes...

... 4.633.944

Ministerio del Interior...

... 37.876.147

Ministerio de Relaciones Exteriores...

... 35.552.366

Ministerio de Hacienda...

... 238.917.379

Ministerio de Educación Pública...

... 102.464.985

Ministerio de Justicia...

... 43.187

Ministerio de Defensa Nacional:

Subsecretaría de Guerra...

... 10.144.691

Subsecretaría de Marina...

... 55.440

Ministerio de Obras Públicas...

... 340.444.741

Ministerio de Agricultura...

... 5.611.140

Ministerio de Tierras y Colonización...

... 181.210.187

Ministerio de Salubridad...

... 12.027.045

Ministerio de Economía y Comercio...

... 806.855.981

... 1.778.455.333

La Comisión, por su parte, aprobó numerosas indicaciones de rebajas e insinuaciones de aumento en los Gastos Variables de las diferentes partidas, recibiendo para estas últimas del Ejecutivo, la iniciativa constitucional necesaria.

El Presidente de la República aceptó algunas de estas insinuaciones y rechazó otras. Las aceptadas se consignan en los folletos que para cada partida se acompañan en este informe.

En cuanto a la distribución del mayor gasto antedicho de \$ 1.778.455.333, que consulta el proyecto que la Comisión somete a la consideración de la Honorable Cámara, es la siguiente:

Presidencia de la República...

... 944.077

Congreso Nacional...

... 1.062.000

Servicios Independientes...

... 4.633.944

Ministerio del Interior...

... 37.876.147

Ministerio de Relaciones Exteriores...

... 35.552.366

Ministerio de Hacienda...

... 238.917.379

Ministerio de Educación Pública...

... 102.464.985

Ministerio de Justicia...

... 43.187

Ministerio de Defensa Nacional:

Subsecretaría de Guerra...

... 10.144.691

Subsecretaría de Marina...

... 55.440

Ministerio de Obras Públicas...

... 340.444.741

Ministerio de Agricultura...

... 5.611.140

Ministerio de Tierras y Colonización...

... 181.210.187

Ministerio de Salubridad...

</

49 arrendatarios fueron protegidos por el Gobierno

Propietaria del inmueble, obligada a cobrar cánones conforme a la Ley



de 23 años de oficio, servicios prestados a la Administración de Justicia, ha sido nombrado Receptor de Mayor Cuantia de esta capital, el presidente del Tribunal Judicial, señor Joaquín Badilla Fuentelba. Esta designación de este funcionario ha sido recibida con elogiosos comentarios, siendo tiempo que se ha aplaudido el reconocimiento que han hecho los amigos del Poder Judicial de los méritos del señor Fuentelba.

Un grupo numeroso de abogados y amigos personales le cifra como la sombra que será servida "Barón", mañana jueves, a las 10 horas.

Los servicios de la "U" le ofrecerán manifestación en feria, en un local que todavía se ha señalado, para su designación.

reglamento para las covardes

modificado el artículo 1.º del decreto N.º 45 de fecha 12 de diciembre de 1948, cursado por el Ministerio de Agricultura sobre condiciones de fertilizantes, establecen:

solicitudes de concesión para establecer en playas terrenos para el establecimiento de paseos, zonas o lugares que se consideren dentro del territorio establecido en el correspondiente, y que se la consideración del Ministerio de Economía Agrícola, en vista de ser tramitadas favorablemente por la Dirección del Litoral y M.º de Fomento.

MAS INSPECTORES

Por último informó el Comisario General que a partir del 1.º de enero hará trabajar en la fiscalización del comercio e industria, además de los inspectores, que son pocos, a todo el personal de oficina de los comisariados General y Departamental.

MODERNO MERCADO MUNICIPAL SERA STRUIDO EN LA CALLE FRANKLIN

moderno Mercado Municipal se construirá en los terrenos que ocupa actualmente el Municipio, de acuerdo al Concurso de Proyecto que se acuerda abrir la Municipalidad de Santiago, en la sesión de ayer.

Corporación acordó también establecer premios a los obreros municipales, y un recital de música en el Teatro Municipal, jueves en la noche, un aporte a la Festa de Año Nuevo.

MODERNO MERCADO

se han destinado fondos para la construcción del Moderno Mercado, en la calle Franklin, se ayer llamar a un concurso público para la presentación

de obreros

ganados en el sur del país

por mejores econimias, se han destinado fondos para la construcción de las localidades que quedaron en los primeros días de informe general del Trabajo del ramo, José Franklin Ferrocarril de Tocopilla.

Los ferrocarriles de Tocopilla presentaron aumentos de salarios, que se aprobaron en la reunión de las firmas: Juanante, Bautista, y Tedó. Grot, de la Videlia, lograron también de sus empleadores, subvenciones y mejoramientos, que se aprobaron por el Comité de Lautaro, por su respectivo sindicato.

para evitar la relación con el pan

moderno Departamental de Subsistencias, se han destinado fondos para la construcción al personal de la capital, en la medida de mantener el control sobre los pueblos que tienen en la capital obligación para la compra de pan de molde debe pagar el valor debe ser de \$ 8.750,00 por un reparto. También la venta de pan de molde, el cual debe venderse en tortillas, debe ser de \$ 8.50 el kilo en repartos de 50 kilos y fiamas.

que se han adoptado por las resoluciones dictadas por el Instituto de Estadística.

Difusión del consumo de pescado propia el Comisario General

La cooperación de los dueños de carpinterías para la mejor venta y distribución de pescado, solicitaron al Comisario General de Subsistencias y Precios, General señor Walton Ojeda, a los dueños de carpinterías en conferencia a que iniciaran especialmente al Consejo de la Cooperativa de Consumos y Créditos de los comerciantes del ramo. Concurrieron los señores Modesto Hernández, Soto, Ulises Valenzuela, Bosco, Narciso Rodríguez y otros representantes de la citada Cooperativa, quienes manifestaron al Comisario General que los dueños de carpinterías estaban realizando a prestar su máxima cooperación al Gobierno, a fin de interesante Liceo de Demostración con cinco cursos de humanidades formados por alumnos de los tres Decanatos de todas las Facultades. En esta sesión de clausura se tratarán importantes asuntos relacionados con las diversas facultades, principalmente con la de Medicina, sobre la cual se está discutiendo el lugar de su próxima reconstrucción.

Cursos de perfeccionamiento para profesores secundarios

Con el fin de servir el sentido de perfeccionamiento profesional y manifestarse en múltiples oportunidades por el profesorado secundario del país, la Comisión de Renovación General de la Educación Secundaria y la Sección de Perfeccionamiento de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, han organizado una serie de interesantes cursos que se realizarán en la Escuela de Derecho entre el 10 y el 30 de enero de 1949.

La inscripción a los cursos es gratuita y se cerrará inmediatamente el 5 de enero. La matrícula se atiende hasta esa fecha en Huérfanos 757, oficina 411, local de la Comisión de Renovación.

La dirección ha fijado la suma de \$ 200 como cuota única de material de enseñanza para los profesores inscritos en los Cursos Generales y Especiales, y de \$ 100 para los que se inscriban solamente en los Cursos Especiales.

Se organizan, además, otras actividades tales como conferencias, conciertos, visitas, coros, reuniones sociales, etc., dentro del programa cultural y recreativo de

Pinturas infantiles en el Ministerio de Educación

En la Sala del Ministerio de Educación continúa abierta la exposición de pinturas infantiles, de pequeños de 5 a 11 años de edad, presentada por el Colegio "La Nueva Escuela", a solicitud de numerosos interesados y como parte de la que mantiene abierta en el local del establecimiento, en Coventry 47, Nuñez. Donde se exhiben los primeros grandes murales de niños que se realizan en Chile.

En breve tendrá lugar una asamblea de todos los productores de frutas de la provincia de Santiago, convocada por el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Manuel Cables, en cumplimiento de instrucciones impartidas ayer por el Comisario General, General de Brigada señor Walton Ojeda, como consecuencia de las resoluciones aprobadas en la reunión celebrada en la mañana por el

Comando contra la Especulación y el Agio, que preside S. E. el Presidente de la República.

La asamblea en referencia tiene por objeto estudiar rápidas medidas para detener la inflación de precios en los diversos productos frutales, a fin de hacer realidad el anhelo gubernativo de que puedan llegar a los centros de consumo en abundancia y a bajo precios.

ABASTECIMIENTO DE AZUCAR, ACEITE Y CAFE

Refiriéndose a la distribución de azúcar en todo el país, el Departamento de Abastecimiento del Comisario General de Subsistencias y Precios informó ayer que continuaba realizándose en forma normal en las diferentes provincias. Agregó que en igual forma normal se mantenía la distribución de café y aceite cometible.

La organización de suplementos convocó acompañado del senador señor Cruz Coke. El Ministro de Economía y Comercio prometió a sus visitantes arbitrar las medidas tendientes al despacho del decreto anunciado.

SINDICATO DE PELUQUEROS

—Hoy, a las 20.15 horas, celebrará sesión para tratar sobre la tramitación de la reforma de la Ley 8.727.

DUENOS DE DEPOSITOS DE LICORES

En su última sesión,

el directorio acordó designar recaudador a la señora María Olga Rojas Barahona, para el cobro de las cuotas sociales.

SOCIEDAD "HIJOS DE TRAGUEN".

Tendrá reunión extraordinaria de directorio hoy, a las 21.30 horas, en San Pablo 1368.

MEDIDAS PARA ABASTAR LA FRUTA TRATARÁ REUNION DE PRODUCTORES

Es normal la distribución de azúcar, café y aceite, declara el Comisario

sariato

Comando contra la Especulación y el Agio, que preside S. E. el Presidente de la República.

La asamblea en referencia tiene por objeto estudiar rápidas medidas para detener la inflación de precios en los diversos productos frutales, a fin de hacer realidad el anhelo gubernativo de que puedan llegar a los centros de consumo en abundancia y a bajo precios.

ABASTECIMIENTO DE AZUCAR, ACEITE Y CAFE

Refiriéndose a la distribución de azúcar en todo el país, el Departamento de Abastecimiento del Comisario General de Subsistencias y Precios informó ayer que continuaba realizándose en forma normal en las diferentes provincias. Agregó que en igual forma normal se mantenía la distribución de café y aceite cometible.

La organización de suplementos convocó acompañado del senador señor Cruz Coke. El Ministro de Economía y Comercio prometió a sus visitantes arbitrar las medidas tendientes al despacho del decreto anunciado.

LAS VENTAJAS DE VIVIR EN EL

Centro Residencial Vicuña Mackenna ★ Santa Julia



TRADICION DE BUEN CLIMA

El Centro Residencial VICUÑA MACKENNA-SANTA JULIA está ubicado en un sector famoso por su tradición de buen clima. La Municipalidad no autoriza la instalación de fábricas.

Aire, sol y vegetación junto al espectáculo imponente y saludable de la Cordillera, hacen de este Centro Residencial uno de los más deseados por quienes buscan un buen terreno para su casa propia.

No lo confunda: tome un micro o tranvía eléctrico a Puente Alto. Después de 15 minutos de agradable movilización directa desde el centro de Santiago, bájese en el paradero Santa Julia.



Aire de campo y confort de ciudad

CENTRO RESIDENCIAL VICUÑA MACKENNA ★ SANTA JULIA

1

Este anuncio es el primero de una serie

Vende por orden de uno de sus mandantes:
BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA

Pub. E. S. A.

LA NACION

AÑO XXXII

N.º 11,347

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1912
AGUSTINOS 1369 — TELÉFONO 8222 — CASILLA 81-D
 Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE, Gerente
 ANTONIO M. FERRER, Vicepresidente — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS,
 BOLIVAR AFACIO T. EHLER, HENRY M. JOSE RAMSAT — Jefe de
 Redacción: DOMINGO ARTURO GAELIAS; Asistente: CARLOS VASSALLO ROJAS; WARINO
 ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
 Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPES Co. 651
 Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio
 Fotográfico Extranjero: ACME — Agente y Correspondiente: H. H. H. H.
 SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 756; seis meses: \$ 380; tres meses: \$ 195.
 Valor del ejemplar del día: \$ 2.50; atrasado: \$ 4.00. Valor del ejemplar
 los domingos, lunes y festivos: \$ 3.00; atrasado los mismos días: \$ 6.00.

Santiago de Chile, miércoles 29 de diciembre de 1948.

COLECTA NACIONAL

Se realiza hoy una colecta en todo el país, cuyos beneficios se destinan a incrementar las aportaciones que desde todas las esferas están llegando a las autoridades académicas para la reconstrucción de la Escuela de Medicina.

La colecta es nacional por un motivo simbólico. Todo el país, de Norte a Sur, desea contribuir a tan plausible y benemérita tarea. Nadie quiere hundirse a esa obligación nacional. La colecta será un éxito, porque ella ofrece la posibilidad de esa contribución y porque es simbolo de lo que la vieja Escuela de la Avenida Independencia ha sido siempre en Chile.

En efecto, nada puede estar más arraigado al sentimiento de todos los chilenos, que ese pedazo de historia docente que era la Facultad de Medicina. Era una vieja, una legendaria, una noble academia. En ella la enseñanza de la medicina alcanzó tanta perfección como elevado fueron el culto y el respeto a la ciencia del viejo Hipócrates. Porque, es necesario decirlo, las técnicas clínicas eran perfectas. A lo largo de todo un siglo la tradición fué el punto de partida. Pero a medida que la ciencia de curas evolucionaba, nuestra Escuela incorporaba todo descubrimiento, toda técnica, toda innovación.

No revelamos ninguna novedad al decir que esto se sabía en el Continente entero. El prestigio de la Escuela de Medicina había traspasado las fronteras. Nuestros profesores daban brillo a sus cátedras, Asistían a congresos. Mantenían contacto con sus colegas eminentes del extranjero, y transmitían sus alumnos su saber y su experiencia.

Desde el exterior llegaban también jóvenes ansiosos de incorporarse a esa corriente cultural, y nuestro primer establecimiento médico llegó a formar una

CONTRA EL INTERES SOCIAL

Ni las precisas y humanas consideraciones que el Gobierno ha hecho para justificarse su política de defensa de la colectividad frente a la especulación con los arriendos, ni el peligro real que significa una explotación concertada contra las clases modestas, al pretender subir los cánones en un 50 y hasta 100 por ciento, han sido argumento suficiente para convencer a ciertos intereses. Y vemos que, a lo largo de los días, no solamente encuentran voceros periodísticos que se erigen en defensores de esa especulación desenfrenada, sino que también concertan pactos políticos destinados a sabotear a los candidatos a parlamentarios que prometen defender su posición antisocial y antidesmocrática.

No son vanas palabras, estas de antisocial y antidesmocrática. En una nación bien organizada y respetuosa de todos los derechos, nadie puede discutir el que la propiedad raíz produzca utilidades a sus legítimos dueños. Esto es la base de nuestro sistema jurídico: que el dueño goce del objeto de su propiedad. Pero, desde tiempos ya antiguos, este goce y esta propiedad están limitados por el derecho de la comunidad. Nuestra Constitución Política, en su capítulo destinado a las Garantías Constitucionales, dice a la letra, en el inciso 10: "El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social..."

Sí, el arrendamiento de

Nada más que eso

Hace algunos días, no muchos para que ya se haya olvidado, el Ministro de Relaciones, señor Riesco, en una breve declaración entregada a la prensa, y que contenía más sal y espíritu que todas las largas tiradas a que a veces son aficionados algunos grandes hombres públicos, dijo unas palabras muy exactas.

— Tal vez algunas personas no saben —expresó— que la justicia en Chile es un poder soberano, ajeno a toda influencia.

Todo eso se ha interrumpido. Un incendio cruel arrasó el viejo caserón. Todo el material reunido. Los claustros facultativos. Las salas de clase. Los laboratorios. El museo clínico. Los archivos. Pero nada puede expresar mejor la magnitud de la catástrofe que las palabras emocionadas del Presidente de la República. "Bien sabéis vosotros —ha dicho el Excmo. señor Gabriel González Videla— que Chile ha perdido en este siniestro valores que no podrá reparar jamás. Cien años de largas investigaciones científicas, archivos maravillosos en los cuales estaba escrita toda la trayectoria científica de Chile y de América, bibliotecas cuyos estantes guardaban un arsenal de conocimientos y de joyas bibliográficas, el resumen de una labor infatigable de centenares de sabios y hombres de ciencias de Chile: todo eso lo hemos perdido para siempre. Esta riqueza sin rescate no volveremos a poseerla."

Todo eso no tiene reparación posible. Pero la Escuela debe volver a ser en lo espiritual lo que había sido hasta ahora. Es necesario darle un nuevo hogar. Sustituir las pavesas por un edificio eficiente y moderno en donde las generaciones de estudios reciben de nuevo las enseñanzas clínicas. Es indispensable dotar a la futura facultad de material, de libros, de laboratorios.

La colecta de hoy será una aportación decisiva. El llamado de Su Excelencia el Presidente de la República debe ser escuchado por todo el país. Debemos contribuir cada uno en la medida de nuestras posibilidades, para que la nueva Escuela de Medicina sea digna heredera del prestigio y de la jerarquía que tuvo el viejo caserón de la Avenida Independencia.

Enrique Corominas, quien reúne hoy al Consejo de la Organización de los Estados Americanos, del que es presidente, para ocuparse de la invasión de Costa Rica.

ULTIMA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

En el Gabinete del Ministerio de Educación se llevó a efecto hoy, a las 11 horas, la última sesión del año del Consejo Nacional de Alfabetización, la que será presidida por el señor Armando Mallet.

En esta sesión de clausura se revisará la labor desarrollada durante el presente año y las diversas Comisiones darán cuenta del trabajo que han tenido a su cargo para la intensificación de la campaña de alfabetización nacional.

Terminación de obras en el ferrocarril de Antofagasta a Salta

Fué aprobado por el Gobierno, el proyecto para la construcción de parte de las obras para completar las instalaciones del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, con un presupuesto ascendente a la suma de seis millones quinientos mil pesos.

Será ya informado que estas

Una política práctica para los EE. UU. y América Latina

POR A. M. LEDERER

Ciento cincuenta millones de personas —nuestros vecinos al Sur del Continente— están empeñados en una cruceada.

El objetivo: Una pauta de vida más alta.

Los medios: Técnicas modernas de industria y agricultura.

Los métodos: Un signo interrogativo.

No hay duda de que al final de llegarase al objetivo, pero el tiempo necesario para alcanzar la meta depende de la velocidad del desarrollo de la industria y agricultura de América Latina.

A su vez, la velocidad de ese desarrollo se determina por varios factores: entre ellos, hay que considerar las riquezas humanas y materiales de que disponen fácilmente las naciones latinoamericanas, y el método por medio del cual dichas riquezas serán utilizadas en trabajos constructivos.

En un extremo existe el concepto de que las riquezas materiales de América Latina son "limitadas"; en el otro extremo, la creencia de que son insignificantes. Entre ambos extremos encontramos la opinión moderada de que las riquezas materiales, aún cuando amplias, no son limitadas, y lo que verdaderamente se necesita es más información verdadera sobre la extensión y disponibilidad de las mismas.

Si embargo, las riquezas humanas de que podría disponerse fácilmente, son muy difíciles de poderlas reducir a una simple tabla de equivalencias, siendo una de las razones el que estas riquezas no han logrado encontrar el método más apropiado por medio del cual podrían ser utilizadas.

¿Sería posible organizarlas mejor, para hacer frente a su tremenda labor futura, si el Gobierno de cada país actuara como empresario, propietario y explotador de todas las nuevas empresas agrícolas e industriales? Deberían estas funciones estar completamente a cargo de empresas particulares? ¿Así una combinación de esfuerzos gubernamentales y particulares lograría una mejor solución?

En este último caso, ¿cómo deberían proyectarse las secciones separadas: de acuerdo al tamaño del proyecto, de acuerdo al tipo de la industria, por conveniencias políticas o por cualquier otro procedimiento de segregación?

La importancia que para nosotros, en los Estados Unidos, representan los métodos seleccionados por nuestros vecinos para el desarrollo de sus riquezas humanas y materiales no ha sido todavía, en mi opinión, bien comprendida.

Al contemplar el progreso de nuestros amigos del sur, muy a menudo nos inclinamos a formar un paralelo con el desarrollo de nuestra propia nación. A veces se considera, apresuradamente, que todo lo que América Latina puede y debe hacer es seguir el mismo camino que nosotros escogimos, y que nuestros vecinos deben necesariamente copiar el mismo ejemplo de nuestros cambios, desde las luchas fronterizas hasta nuestra compleja economía industrial.

Esta fácil teoría, sin embargo, se estima rápidamente al considerar las enormes diferencias que existen tanto en maquinaria como en cultura entre el siglo XIX y los medios del siglo XX.

Imaginemos por un momento que las vastas extensiones de nuestros Estados del Oeste fuesen territorio virgen en la actualidad. Llegaríamos a reconstruir aquella era de los carretones tapados y las embarcaciones de vela? Contemplaríamos de nuevo aquellas célebres carreteras cuyo resultado era arrebatar los medios a los indios, permitiendo que el desarrollo de las regiones ocreada totalmente al azar, a la fuerza bruta y al capricho imprevisto del individuo?

Naturalmente que no. No habíamos así en el territorio de Alaska, en donde se usaron todas las modernas maquinarias y, en donde el Gobierno, con mano fuerte, no permitió el derroche excesivo de las riquezas materiales o humanas.

Al considerar una política de los Estados Unidos respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a un aliciente efectivo sobre los impuestos, o la exención temporal de los mismos a los contribuyentes americanos, como un método para alentar la inversión de capital en América Latina?

¿Cuál debería ser la política de los Estados Unidos respecto a la creación de bloques geográficos para el desarrollo práctico y económico de cada uno de esos bloques geográficos? ¿Deberíamos considerar a cada país individualmente?

¿En cuáles esferas de actividad agrícola e industrial creemos que la inversión de capital privado debería estimularse más? ¿En cuáles esferas sería necesaria la financiación del Gobierno?

Hasta qué punto, si es que existe, estimula la organización de empresas pertenecientes al Estado la política del Export-Import Bank, si las reglas de dicho Banco requieren la garantía de los Gobiernos para aprobar sus empréstitos?

¿Sería conveniente que tanto el Export-Import Bank como el International Bank, u otras instituciones existentes o por crearse, asegurasen mediante el pago de primas, hipotecas sobre capital privado o sobre otras inversiones de capital privado en América Latina?

¿Cuál debería ser la política de los Estados Unidos respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

El Colegio de Dentistas

Después de una laboriosa y larga brega por la aprobación del Colegio de Dentistas, los odontólogos han materializado sus aspiraciones, gracias a la comprensión del Ejecutivo y del Legislativo. No yodo ser de otra manera; dado el desarrollo trascendente que ha alcanzado esta ciencia, pasando a tratar de encontrar un método de ayuda tanto para nuestros vecinos como para nosotros. Hay de ser un método apropiado a sus necesidades culturales y económicas, y al mismo tiempo razonablemente compatible con nuestras propias convicciones. Si no lo logramos, con toda seguridad que el Estadismo sería el método final y universal que adoptarían las naciones latinoamericanas en su determinación por hallar la fórmula para cubrir sus necesidades económicas.

Para poder llegar a una alternativa práctica y cabal, debemos antes que todo tener sumo cuidado en circunscribir el alcance del desarrollo económico e industrial de América Latina como una unidad; luego, debemos determinar los métodos, y, finalmente, adaptar nuestras propias políticas gubernamentales a ese alcance y a esos métodos.

Lo primero que necesitamos son hechos factibles para poder definir el alcance. Necesitamos hacer acopio de datos y hechos acerca de las riquezas humanas y materiales, tanto las disponibles de inmediato como las potenciales, las cuales serían teóricamente necesarias para poder colocar la pauta de la vida a un mismo nivel con el de Estados Unidos en un periodo de tiempo dado.

Teniendo estos datos a la mano podemos establecer una división del trabajo. Se encontrará que ciertos campos pueden ser solamente evolucionados con velocidad y eficiencia adecuadas, por medio de empresas del Gobierno o semigubernamentales. En otros campos, empresas controladas y financiadas por medios particulares deberían ser estimuladas por medio de una política consistente del Gobierno, que permita la iniciativa con la expectativa de una merecida recompensa.

Simultáneamente nuestra propia política debe ser revisada, a fin de que esté en armonía con los objetivos y métodos seleccionados. Específicamente debemos preguntarnos:

— ¿Cuál debería ser nuestra política hacia la creación de bloques geográficos para el desarrollo práctico y económico de cada uno de esos bloques geográficos? — ¿Deberíamos considerar a cada país individualmente?

— ¿En cuáles esferas de actividad agrícola e industrial creemos que la inversión de capital privado debería estimularse más? — ¿En cuáles esferas sería necesaria la financiación del Gobierno?

— Hasta qué punto, si es que existe, estimula la organización de empresas pertenecientes al Estado la política del Export-Import Bank, si las reglas de dicho Banco requieren la garantía de los Gobiernos para aprobar sus empréstitos?

— ¿Sería conveniente que tanto el Export-Import Bank como el International Bank, u otras instituciones existentes o por crearse, asegurasen mediante el pago de primas, hipotecas sobre capital privado o sobre otras inversiones de capital privado en América Latina?

— ¿Cuál debería ser la política de los Estados Unidos respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería adoptar Estados Unidos con respecto a la eliminación de las restricciones de viajes en el Hemisferio Occidental, apadrinando la idea del plan de "una visa" o cualquier otro plan similar?

— ¿Qué política debería

CIENTIFICAMENTE ES EXAMINADO EN CHILE EL DELINCUENTE ANTES DE SER CONDENADO

Hace doce años que cumple esta labor
I. de Criminología

1588 FICHAS REVELADORAS

Un cuadro completo científico de la criminalidad en nuestro país, ha trazado, en doce años de existencia, que se cumplen hoy, en el Instituto de Criminología, en la dirección de su fundador, Dr. Israel Drapkin, quien informó a LA NACION que este importante organismo, cuyas actividades se centralizan en la Penitenciaría, tiene a la fecha confeccionadas 1.588 fichas de penados; entre 2.500 informes sobre soporte de indulto; 1.500 informes sobre candidatos a la libertad condicional; 290 peritajes solicitados por los tribunales. Dirección de Prisiones, numerosos trabajos y cursos de especialización y ramo dictados en la Universidad de Chile.

La última ficha elaborada por el Instituto, y que lleva el número 1.588, fue entregada ayer, a las horas previo un examen acurado realizado por ocho expertos, se analizó cada caso, desde todos los ángulos: jurídico, social, antropológico, endocrinológico, psicológico, paleométrico, psiquiátrico y dactiloscópico. Se trata de un individuo condenado a cinco años y un día por reiterados robos animales. El informe que servirá de base para confirmar la existencia de sencillo intento medio de antecedentes sociales, situado al delito de abigeato, la recuperación es muy problemática. Este individuo, detenido Ovalle, fue traido a Santiago, y encuentra en la Penitenciaría.

La opinión del Instituto fue de que la justicia envía al patíbulo, sin apelación, al penitenciario criminal Luis Galdames. Osorio "El Ché Galdames", triste recordó en los anales nacionales. El dictamen fue terminante: "imposibilidad de pacificarlo". El 20 de octubre, frenado en el caso del carabinero Norberto Martínez, para quien el primero lo condenó a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

ONO TRABAJA EL INSTITUTO

El Instituto de Criminología, que por decreto supremo de 1936, realiza a labor de capital importancia la justicia y que, por desarrollo silenciosa y modestamente, es conocida del público. Los condenados son sometidos a detenido examen, de acuerdo a los criterios establecidos en las diversas disciplinas científicas aplicables a un delincuente. En esta tarea trabajan las siguientes autoridades: don Osvaldo B., asesor jurídico, que es la sentencia; la viuda dona Eliana González de Galdames, que se preocupa del factor y familia; el antropólogo don Gálvez, lo examina desde el punto de vista morfológico; el doctor endocrinólogo Gustavo Ruiz, desde el punto de vista médico; y, finalmente, el eterno en dactiloscopia, sus autoridades en este aspecto. Se ha este trabajo la secretaria María Valdebenito de Heras y el ayudante don José

DR. ISRAEL DRAPKIN, estimado como el primer criminólogo.



Con un brillante acto, que se llevó a efecto en la tarde de ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto de Criminología celebró el 12.º aniversario de su fundación. En el grabado la mesa de honor, presidida por el Ministro de Justicia, señor Luis Felipe Letellier, e integrada por el Dr. Israel Drapkin, director y fundador del Instituto; don Luis Cousiño Mac Iver, presidente del Instituto de Ciencias Penales; el profesor don Eduardo González y el Dr. Hugo Lea Plaza, quien hace uso de la palabra para resaltar la labor del Instituto. El Dr. Drapkin pronunció un documentado discurso, en el cual analizó la importancia de la criminología como ciencia, y la jornada cumplida por el organismo a su cargo. Durante el acto se exhibieron dos interesantes films sobre "Tribunales juveniles" y "Clubes de muchachos", proporcionados por la Embajada de Estados Unidos. El Ministro de Justicia felicitó en nombre del Gobierno, al director del Instituto, y manifestó que S. E. el Presidente de la República está vivamente interesado en estimular su obra, estimándola en todo lo que vale.

S. E. aceptó ayer la renuncia del señor Enrique Renard H.

S. E. el Presidente de la República dirigió ayer una atenta comunicación al señor Enrique Renard Howland, por la cual acepta su renuncia indeclinable del cargo de presidente de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. S. E. agradece al señor Renard los sacrificios y esfuerzos que puso por obtener el mejoramiento de los servicios de locomoción colectiva, en que una erupción influyó de inmediato sobre los fenómenos meteorológicos. Cuando esto llega a suceder, se debe a la intervención del polvo volcánico que, esparcido a grandes alturas, altera la cantidad del calor solar sobre la Tierra, lo que cambia el ritmo de circulación atmosférica, produciendo a largo plazo fenómenos complejos, que se trata de explicar.

"Se ha observado —nos dice— que cuando se producen alteraciones atmosféricas de importancia, como las que han ocurrido en este año en el hemisferio sur, coinciden algo análogos que aparecen en el hemisferio norte. Ella reside en una alteración de la circulación general de la atmósfera, circulación que constituye un importante torrente aéreo, variadamente ramificado, y que con sus alteraciones acarrea los cambios de tiempo que aparecen casi inexplicables para el público".

DEL PRESIDENTE PERON

"En ocasión del año que comienza, me es sumamente grato formular en nombre del Gobierno y pueblo argentinos, los más sinceros votos por la felicidad y prosperidad del gran pueblo hermano, así como por la ventura personal de Vuestre presidencia. — (Fdo: Juan Perón, Presidente de la nación argentina".

Además el Dr. Drapkin es de la opinión que los estudios criminológicos adquieren una gran significación social, ya que nos proporcionan una de las más dramáticas ilustraciones acerca de las relaciones existentes entre el individuo y la sociedad y el eterno conflicto entre los opuestos intereses del hombre y del núcleo social al que pertenece y en el cual vive.

"Por otra parte, es menester recordar que el delito es considerado con frecuencia como una conducta anormal y patológica de la conducta humana. Y aunque resulta particularmente difícil establecer qué entendemos por conducta normal —ya que ésta es un concepto prototípico que varía, según lo enfocuemos desde el ángulo biológico, psicológico, social o ético— no cabe la menor duda que el estudio de los patólogos o anormales, tiene siempre extraordinaria importancia, no sólo por su valor intrínseco sino que, principalmente, porque nos permite aprender mejor lo que completa apreciación no es indispensable el íntimo conocimiento de lo patológico. Es así como la criminología, que nos permite el estudio de la conducta criminal, nos ilustra igualmente con respecto a la conducta 'normal' del hombre".

Hoy, el señor Baltra sostendrá numerosas reuniones con los señores Vergara y Denoso y Silva.

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el caso del carabinero Norberto Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el

en primera instancia condenado a muerte en 1942, por haber arribado a balazos a su esposa y hijos, lo salvó del pelotón fusilero, al expresar que "amóvada por emoción violenta irresistible de tipo epileptóide".

Intercambio con Argentina conoció Ministro Baltra C.

Una prolongada conferencia sostuvo ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, el Embajador de Chile en Buenos Aires, a la cual también concursó el Dr. Renato Martínez, para quienes el



Intensa labor desplegaron ayer los bomberos durante el incendio de Radio El Mercurio, en el edificio del Hotel Capri

Incendio destruyó los...

(DE LA PRIMERA PAG.)

y que lo primero que le llamó la atención fué cuando comenzó a salir abundante humo que le impidió seguir transmitiendo. "Entonces llamé a los bomberos", dijo.

El fuego quedó circunscrito a las dependencias del estudio, pero pese a que no se propagó a los pisos inferiores del hotel, causó gran pánico entre sus ocupantes, cuando en los primeros momentos se dijo que las llamas abarcaban también algunos departamentos.

Una pareja de estudiantes, la señorita Lucy Ceballos y su hermano Jorge, que en esos instantes transitaban por allí, de regreso del Hospital del Salvador, dijeron a nuestro diario que dos jóvenes bajaron desde la terraza del hotel que tiene más de cien habitaciones, despidiéndose por llamas de salvamento. "Los pasajeros salían a los balcones agitando los brazos y diciendo auxilio, y lo mismo ocurría con otras personas del edificio vecino".

Afortunadamente, y gracias a la actividad del Cuerpo de Bomberos y del personal del Hotel, este establecimiento no sufrió perjuicios de ningún tipo, ni en sus departamentos, comedores, taberna típica, salón de té u otras dependencias.

En consecuencia, no ha tenido interrupciones en su marcha regular de atención a los pasajeros que ayer ocupaban casi todos los pisos.

90 toneladas diarias de...

(DE LA PRIMERA PAG.)

gorífico. En el Mercado "El Cardenal" hay un frigorífico de 40 toneladas y está disponible para el Matadero Portales, de 20 toneladas. Además, el frigorífico Portales contiene una capacidad de 100 toneladas. En el

puerto San Vicente, Talcahuano, se encuentra disponible el frigorífico de la Corporación de Fomento de la Producción con 100 toneladas. Se anota una fábrica de tonelaje frigorífico en San Antonio, como asimismo, en ese puerto, fábricas de 40 toneladas para la conservación del pescado que se trae a Santiago. Ante esta situación, la Corporación de Fomento otorgó la adquisición inmediata en Estados Unidos de una fábrica de fiel y que entrará en funcionamiento en cuatro meses más.

En Valparaíso, según los informes proporcionados por el señor Pocklepovic, no existe facilidades en las faenas pesqueras, especialmente en el desembarco en el muelle Frat, la cual impone una lentitud jurídica. Se harán gestiones ante el Intendente de Pertos para que autorice la instalación de un elevador en un punto que permite las faenas en forma expedita.

VENTAS EN CARNICERIAS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, general señor Ojeda, informó al Ministro de Economía y Comercio, señor Baltar, que la Cooperativa de Carnes de Carnicerías de Santiago habría ofrecido su más decidido apoyo para expandir en los establecimientos importantes partidas de pescados y mariscos. Estas ventas se iniciarán en el curso de la próxima semana.

Esta reunión se inició a las 17 horas y terminó a las 19 horas.

NUEVAS REUNIONES

La comisión se reunirá el próximo viernes para fijar nuevas faenas y suplir las deficiencias sufridas durante el transcurso del abastecimiento.

Asimismo, el Ministro Baltar, quien se re-

Problemas locales tratarán vecinos del Sector Norte

Problemas de adelanto local, de mayor importancia para las populares poblaciones del Sector Norte de Recoleta, serán ventilados en una amplia asamblea de vecinos que se efectuará mañana a las 21 horas, en Avenida Recoleta 2367, (Quinta Carrasco), acto al que han sido especialmente invitados el Diputado, señor Pedro Cárdenas Núñez, y el Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher y las Directivas de todas las Juntas Vecinales de dicho Sector. Se abordará principalmente la situación producida por el cegamiento de las aéquias de aguas de regadío, problema ante el cual han realizado gestiones de solución los señores señores: Eduardo Muñoz y Arturo Gálvez, Núñez, y serán conocido en detalle el proyecto de ley presentado por el Diputado, señor Cárdenas Núñez, dando facilidades a los propietarios del Sector Norte, para la instalación domiciliaria de los servicios de alcantarillado en las distintas poblaciones, lo que les permite tender un gasto inmediato, no inferior a diez mil pesos por cada propiedad.

En la misma asamblea se dará cuenta de las últimas diligencias hechas por dirigentes de las Juntas de Vecinos ante el Intendente y Alcalde en relación con urgentes necesidades del referido Sector Norte de Recoleta.

Petición de la S. N. A. al M. de Agricultura

La Sociedad Nacional de Agricultura ha dirigido al señor Ministro de Hacienda la siguiente petición:

"Febrero último el Ministerio de su digno cargo otorgó el Decreto N.º 220, en el que se dieron las proporciones de retorno en dólares de \$ 31. para las divisas provenientes de las exportaciones agropecuarias, fabriles y mineras. Tan interesante resolución, adoptada por el señor Ministro de Hacienda, mejoró considerablemente la situación en que se encontraban las exportaciones débiles cuyos costos internos habían subido debido a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no ha podido colocarse por la baja del precio internacional, que solamente se contrapone a la inflación quedando fuera de precio en el mercado internacional. Esta se confirma considerando que las exportaciones agropecuarias alcanzaron este año a una suma aproximada a los \$ 30.000.000.

El mayor valor de los dólares otorgado durante algún tiempo ciertas exportaciones, aunque la colocación se vio obstatida por el incremento de la viabilidad de las importaciones que dirigían al Instituto de Economía Agrícola a determinar en todo caso los excedentes de las cosechas antes de fijar las cuotas exportables, lo que se explica para productos de primera necesidad y de consumo interno, pero no para otros que están destinados principalmente a la exportación.

La producción de cebada se vió especialmente afectada con este retraso, quedando en la actualidad un apreciable excedente de la pasada cosecha, que no

Z.O.N.D.A. EN EL DEPORTE



En oportunidad de realizarse el "GRAN PREMIO AMERICA DEL SUR", la Sociedad Mixta ZONDA transportó a la comisión control de dicho gran premio, colaborando de este modo con el Automóvil Club Argentino, institución que organizó la prueba. — ZONDA instituyó, para el ganador absoluto de la prueba, señor Domingo Macimón y para el clasificado segundo, señor Eusebio Marcello, sendos premios, consistentes en una réplica de los bimotores usados por dicha empresa, los cuales son entregados por el jefe de publicidad de ZONDA, señor Victoriano Peña.

Programa de paseos para alumnos de la Escuela de Verano

La Dirección de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile ha organizado el siguiente programa de paseos y espaldamientos para los alumnos que asistirán a la Escuela de Verano:

DOMINGO. — En el Teatro Municipal, a las 10 horas. Muestra dramática de "Antígona", intenso drama de Jean Anouilh, por el Teatro Experimental bajo la dirección de Pedro Orthus.

LUNES 3. — En el Salón de Monos de la Universidad de Chile. Inauguración solemne de la Escuela de Temporada. Hablarán el Rector, el profesor argentino, S. Radell, en representación de maestros y alumnos extranjeros el secretario de la Asociación de Alumnos de las Escuelas de Temporada, y el jefe de las Cunas, don Miláez.

El día tendrá mayor brillo a este efecto por la presencia de don Mario Basza.

En la tarde, una delegación será recibida por el Alcalde de Santiago, quien ha prestado valiosos servicios a las Escuelas de Temporada. En la noche se dará comienzo a los Seminarios y al ciclo gratuito instituido "Cocinamiento de Chile y de América" a cargo de reconocidos especialistas.

MARTES 4. — Se iniciará el programa de visitas a institutos de alta cultura. El programa es especial de estas visitas será dado a conocer en estas mismas columnas mañana.

MIERCOLES 5. — Representación de "Coppelia", al aire libre, en el tablado de la Avenida General Bustamante, bajo la dirección de Uthoff, acompañado por la Orquesta Sinfónica Nacional.

Es una hermosa iniciativa del Departamento de Misiones Culturales de la Univ. de Chile.

SABADO 8. — Paseo campesino a Penitenciaría.

DOMINGO 9. — Paseo a los alrededores de Santiago. Actuarán las hermanas Loyola.

MIERCOLES 12. — Recepción de profesores y alumnos chilenos y extranjeros por el Presidente de la República y el Canciller en la Moneda.

SABADO 15. — Romería a laumba de don Andrés Bello. Hablarán en el Cementerio el Rector, el Embajador de Venezuela en Chile y el Min. de Educación.

DOMINGO 16. — Paseo campestre.

LUNES 17. — Inauguración de la Exposición Universitaria de fotografías. Paseo a Viña del Mar.

SABADO 29. — Clausura de la temporal en la mañana, en el Salón de Honor. En la noche, gran baile en la Escuela de Derecho.

DOMINGO 30. — Gigantesco festival panamericano con cascos y danzas típicas, en el fondo "La Rinconada".

En el Instituto de Educación Física

Entre el 10 y 20 de enero próximo se efectuará en esta capital el Curso de Perfeccionamiento para profesores de Educación Física del país, organizado por el Instituto de Educación Física y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria.

Habrá cátedras de Educación Física, a cargo de la doctora Luisa Píau del Dr. Alfredo Aborga y señorita Graciela Manjúan de Gimnasia Educativa, impartidas por profesores de la Universidad.

Todos los profesores de Gimnasia, a cargo de los profesores señora Elsa Muñoz y Alejandro Bambra, de Deportes a cargo de los profesores Víctor Santamaría, Georgina Riveros Oval, o Retamal y Alfonso Santibáñez; de Bédmica, a cargo de la doctora Martha Ríqueros; de Medicina Especial, a cargo de los profesores señora Martha Briceño Víctor Ferreyra, etc.

El programa está integrado por talleres en que intervendrán el Dr. Luis Blesquier Sustar, Dr. Jorge Mardones, Dr. Héctor Croatto, Dr. Agustín Aguilera, Dr. Luisa Píau el profesor se. or Alberto Palma y el periódico y profesor del Instituto de Educacón Física, señor Rosario Alas.

Convención de los profesores

La comisión organizadora de la octava Convención de la Unión de Profesores de Chile, que se efectuará entre los días 6 y 9 de enero, envió ayer numerosas invitaciones a los parlamentarios profesores de Chile, Alianza Popular, Partido Radical, Federación de Estudiantes, Agrupación de Empresarios, Confederación de Empleados Particulares, etc., a fin de que concuren a este torneo.

La Seccional Santiago, Montevideo 625 terminará hoy, a las 20 horas, la elección de sus delegados.

Arto en la Universidad Técnica "Luis Galdames"

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Universidad Técnica "Luis Galdames" el acto de entrega de Honor de la Universidad de Chile, con el fin de entregar los premios del Concurso de Poetas Nacionales denominado "Víctor Domingo Silva" y que tuvo el auspicio del Sindicato de Escritores de Chile.

En dicha velada habrá el presidente del Sindicato de Escritores, señor Luis Merino Reyes, y se presentarán numerosos de canto y música, cargo de los artistas Graciela Sander y Elisa Gómez, y leerán poemas originales los autores premiados, Carlos Sander, David Rosas, Luisa Taub, Alfonso Calderón y José Miguel Vicuña.

Convención de los profesores

La comisión organizadora de la octava Convención de la Unión de Profesores de Chile, que se efectuará entre los días 6 y 9 de enero, envió ayer numerosas invitaciones a los parlamentarios profesores de Chile, Alianza Popular, Partido Radical, Federación de Estudiantes, Agrupación de Empresarios, Confederación de Empleados Particulares, etc., a fin de que concuren a este torneo.

El concurso se efectuará el 10 y 11 de enero.

La Seccional Santiago, Montevideo 625 terminará hoy, a las 20 horas, la elección de sus delegados.

AL COMERCIO

Se previene al comercio, que se han presentado casos de falsificaciones de órdenes de compra que emite el Departamento de sus adquisiciones.

Es indispensable que, en cada caso en que la mercadería sea retirada de las Casas Comerciales, se exija la identificación de la persona portadora de la orden y se comunique al Departamento cualquier duda sobre la legitimidad de dicha orden.

DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS DE LA BENEFICENCIA

PARTE DE MATRIMONIO

Circula la siguiente invitación:

"Luis Ibáñez Ullon y Clara Esperanza Bustos de Ibáñez participan a usted el matrimonio de su hija María Magallán con el Capitán de Ejército señor Mario Meneses Navarrete, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661), el domingo 9 de enero a las 18 horas.

Santiago, diciembre de 1948.

NACIMIENTOS

Han nacido:

Una hija de don Jorge Palma Vicuña y de la señora Rosa Zegers de Palma.

Una hija de don José Letelier y de la señora Rosario Errázuriz de Letelier.

En la Clínica Alemana ha nacido un hijo de don Rolando Wothers Poow y de la señora Denise Miralles de Wothers.

En el pensionado del Hospital Salvador ha nacido un hijo de don Humberto Pumarino Valenzuela y de la señora Olga Torres Valdés de Pumarino.

En el Clínica Tarnier ha nacido un hijo del Mayor de Ejército señor J. Enrique Rubí L. y de la señora Elena Ottone A. de Rubí.

En el mismo establecimiento, una hija de don Roberto Castagnoli y de la señora Marina Mariotti de Castagnoli.

En la Clínica del Salvador ha nacido un hijo del señor Enrique Puelma Hoecker y de la señora Teresa Vergara Márquez de Puelma.

— Ha nacido una hija del

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y señora Esperanza Sotomayor de Jobet.

— Hoy parten a Viña del Mar la señora Natalia Bravo Lugo de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorkiza.

— Señor Alan Azócar A. y de la señora María Mujica de Azócar.

— Procedente de La Quiriquina, se encuentran en Santiago, para seguir viaje a Viña del Mar, el Teniente de la Armada señor Ernesto Jobet Ojeda y

EN CASA DE ALICIA RODRIGUEZ CORREA.



Después de la tradicional misa del Gallo, fueron muchas las fiestas que poblaron la noche y la alegría y bullicio la noche

calida y serena de Navidad,

y la música y los fuegos artificiales llenaron de colorido

toda la ciudad.

Recordamos ahora una de

ellas, y que fue la ofrecida

por Alicia Rodriguez Correa

en su residencia de El Golf,

y de la cual presentamos los

aspectos gráficos anteriores,

en los cuales distinguimos a

Guillermo Lavin Contreras,

Elizabeth y Dolly Kitzing River-

vera, Gustavo Palma Villa-

roel, Carmen Lorca Valdi-

vieso, Roberto Eyzquem, Ximena Solis de Ovando Mu-

ñoz, Ernesto Correa Sanchez,

Inés Santa María Correa y

Mario Vallejos Moraga. Entre

los asistentes recordamos a

Raquel y Cecilia Sánchez Ba-

hamondes, José M. Solís Con-

cha, Liliana Escobar Varela,

Amalia Gallo Medina, Eduar-

do Cano Quijada, Inés y Elsa

Meiffi Cerda, Jorge Barros

Torreblanca, Mateo Meiffi Cer-

da, Willy Schreiber Trümper

Blanca y Marta Vallejos Mo-

raga, Raúl Vial Marambio

Bernardo Bouinón Portales,

Mario Fuenzaida Peel, Ri-

cardo Kitzing Rivera, Carlos

Bustos Franco, Adolfo Drián,

Alfredo Merlet, Edmundo Ro-

mero Boza, Guillermo Para-

da, y muchos otros más.

DEL EXTRANJERO.— En

breve llegará de Europa don

Jorge Pereira Correa.

— De Buenos Aires, don

Raimundo Undurraga Echa-

zarréa y señora Dora Nazar

de Undurraga.

— De Estados Unidos, don

Garpar Toro Bascuñán.

RESIDENCIA.— Don Luis

Lyon Lynch y señora han fi-

jado su residencia en calle

Barcelona 2011.

— De Estados Unidos, don

Guillermo Lavin Contreras,

Elizabeth y Dolly Kitzing River-

vera, Gustavo Palma Villa-

roel, Carmen Lorca Valdi-

vieso, Roberto Eyzquem, Ximena

Sánchez Bahamondes, José M.

Solís Concha, Liliana Escobar

Varela, Amalia Gallo Medina,

Eduardo Cano Quijada, Inés y

Elsa Meiffi Cerda, Jorge Barros

Torreblanca, Mateo Meiffi Cer-

da, Willy Schreiber Trümper

Blanca y Marta Vallejos Mo-

raga, Raúl Vial Marambio

Bernardo Bouinón Portales,

Mario Fuenzaida Peel, Ri-

cardo Kitzing Rivera, Carlos

Bustos Franco, Adolfo Drián,

Alfredo Merlet, Edmundo Ro-

mero Boza, Guillermo Para-

da, y muchos otros más.

EN EL HOTEL CARRERA

Cocktails.— Un grupo de

amigos del señor Jorge Von

Bennewitz le ofreció ayer un

cocktail en este hotel.

Don Carlos Lojas y la señora

Julia Dihnes serán festi-

tejados con un cocktail que le

ofrecerán sus relaciones so-

ciales para despedirlos de su

vida de solteros.

Mañana se efectuará el

cocktail que sus amigos le

ofrecen a la señora Iris

Araya Bowden.

Té.— El 6 de enero proxi-

mo tendrá lugar el té que un

grupo de sus amigas le ofre-

cen a la señora Nelly del

Canto Figueroa.

Entre las personas que

actualmente se hospedan en

el Hotel Carrera, figuran don

Eduardo Yrrazaval Flesch y señora; el Ministro

de Austria, señor Richard

Alexander, y señora; señor

César Garay, Embajador de

Paraguay y señora; don Manu

nu Gallagher; señor Thomas

Campbell y señora, señora Frank W. Cahmber y señora.

Ayer llegó por una corta

temporada el ex Embajador

del Ecuador en Santia-

go, señor Julio Borrero Bustamante, señora de Borrero

y hija.

ENFERMOS.— Sigue mejor,

después de la intervención

quirúrgica a que fue someti-

da en la Clínica Santa María,

la señora Graciela Hameau de

López Buendia.

— Guarda cama el señor

Gonzalo Guerra Larraín.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

Asesinado el Premier de Egipto

Un estudiante, miembro de organizaciones de terroristas, lo ultimó cuando entraba a un ascensor en el edificio del Ministerio

DESIGNADO NUEVO PRIMER MINISTRO

EL CAIRO, 28. (UP).— El Premier egipcio Nofrashi Bajá fue asesinado hoy por un asaltante que le disparó cinco tiros. Los microinformes señalan que el asesino fué un estudiante de veterinaria llamado Abdel-Meguid, quien se disfrazó de policía para entrar a su oficina. Nofrashi fué muerto al salir del ascensor en el edificio del Ministerio del Interior.

EL CAIRO, 28. (UP).— El Primer Ministro egipcio Bajá Mahmud Fahmy Nokrashy, de 60 años de edad, fue asesinado por un estudiante identificado por la policía como un miembro del organismo ilegal, nacionalista Fraternidad Musulmana.

Se dice que el asesinato se realizó en el hangar por el helicóptero Nokrashy suprimió las manifestaciones políticas de estudiantes, las que, frecuentemente culminaban en actividades terroristas y porque declaró la ley a la Fraternidad Musulmana, a principios de este mes.

La Fraternidad fué declarada ilegal y sus funcionarios arrestados alfirmándose que fomentaba activamente el terrorismo estudiantil.

El asesino mató a Nokrashy con cinco de sus disparos de revólver hechos de frente, cerca de un ascensor del edificio del Ministerio del Interior, a las 2.57 de la mañana hora local.

UN ESTUDIANTE

La policía identificó al asesino con el nombre de Abdel Meguid Ahmed Hassan, estudiante del Colegio de Veterinaria, alfirmado con microinforme de primer teniente de la policía egipcia.

En el comunicado del Gobierno que anuncia el asesinato, se dice que Nokrashy fué abolido a balazos "por una mano criminal en los momentos en que el país necesitabaivamente de su sincero patriotismo, gran valor extraordinaria sabiduría y absoluta integridad".

El cadáver de Nokrashy fué llevado en una ambulancia del servicio de crímenes a su hogar. El rey Farouk visitó su residencia poco después para orar ante el cadáver del Primer Ministro y expresar su duelo a la familia.

NUEVO PRIMER MINISTRO

EL CAIRO, 28. (UP).— El Dr. Wadih Colline, Bajá Idris, Abdel Hadi, jefe del Gabinete real fué nombrado Primer Ministro en substitución del asesinado Bajá Mahmud Fahmy Nokrashy, y se anuncia oficialmente que se ha logrado formar el nuevo Gobierno.

Abdel Hadi fué en una sesión vicepresidente del Partido Socialista que Nokrashy presidía y conservó la posición como segundo líder del partido, hasta que el Rey Farouk lo nombró jefe del Gabinete Real, ocasión en que renunció como miembro del partido y asumió una actitud de independencia política.

Abdel Hadi ha sido Ministro de Relaciones Exteriores y ha ocupado otras carteras en el Gabinete. Después de la primera guerra mundial, fué líder de la juventud "wafdist" del movimiento nacional egipcio. Nació en 1886 en Sárka en la provincia egipcia de Dukash, y llegó a cursar estudios en el Colegio de Derechos.

En su fuente se ha tenido conocimiento, pero extraoficialmente, que Abdel Hadi ha servido en el mismo Gabinete de Nokrashy, excepto que ha quedado fuera del mismo el Ministro de Relaciones Exteriores, Bajá Ahmed Khashab. Se informa que éste ha sido substituido por el Ministro de Comunicaciones, Bajá Ibrahim Desouki Abazah, quien ocupó interinamente la cartera de Relaciones Exteriores, mientras Khashab dirige la delegación egipcia ante las Naciones Unidas en París.

Se asegura que ha sido nombrado Ministro de Comunicaciones.

Reorganización de Gabinete español se considera inminente

MADRID, 28. (UP).— En circunstancias políticas se hacen círculos en el sentido de que Franco piensa seriamente realizar, en un futuro próximo una reorganización de su Gabinete.

Se recuerda que este Gabinete fué nombrado el 20 de julio de 1945, y un prominente observador político opina que los Ministros están ya "gastados". Observadores de larga experiencia dicen, sin embargo, que no debe olvidarse que Franco es quien decide en tales asuntos, y que por lo tanto todas las conjeturas que se han pueden estar equivocadas.

A pesar de todo, siguen circulando con insistencia los rumores sobre la inminente reorganización del Gabinete.

PARA LOS NIÑOS

TOME NEURO FOSFATO ESKAY

Base Glicero-fosfato de Cal, Sodio y Estróncio

Aún los niños más sanos están expuestos a contraer sarampión, escarlatina y otras enfermedades que, aunque no son graves en sí, debilitan el organismo, siendo necesario administrar un tónico.

EL NEURO FOSFATO ESKAY contiene precisamente los elementos indispensables para reparar las energías y restablecer la salud en el menor tiempo posible.

De sabor agradable, buena tolerancia y fácil asimilación.

LOS PAISES ARABES AYUDARAN EGIPTO CONTRA LOS JUDIOS

EL CAIRO, 28. (U. P.).— El Secretario General de la Liga Árabe dijo que todos los países árabes, excepto Transjordania, habían prometido ayuda a Egipto para repeler los últimos ataques de los judíos en Palestina.

En una entrevista el secretario expresó que la Liga Árabe informó a la NNU que la acción judía viola la tregua entre los árabes y judíos, lograda por la NNU.

Como resultado de ésto, la Liga Árabe informó a la NNU que los árabes han quedado en libertad para actuar como mejor les parezca, pero el Secretario declinó indicar cuál sería el curso de la reacción de los árabes.

En los círculos políticos egipcios confían que Egipto continuará defendiendo sus posiciones en Palestina, rechazando todo arreglo que no obligue a los judíos a volver a sus posiciones que tienen cuando comenzó la última lucha. Asimismo, estos círculos políticos apoyan la idea que pudieran presentar los Estados Árabes en el campo de batalla a los ejércitos egipcios, pues solamente Egipto y Transjordania mantienen sus efectivos, y no hay indicios de que Transjordania esté lista para cualquier momento.

La actitud de Transjordania es de que está dispuesta a luchar en Palestina únicamente si todos los Estados Árabes envían tropas al campo de batalla y llevan a efecto una guerra total en Tierra Santa.

Avión con 28 personas habría caído al mar cerca de Puerto Rico

MIAMI, 28. (UP).— El servicio guardacosta informó que no tiene noticias de un avión que viajó con tres tripulantes y 25 pasajeros, y se presume que haya caído al mar entre San Juan de Puerto Rico y Miami.

Es un avión DC-3, que partió de San Juan, ayer a las 10.03 P. M. y debió haber llegado a Miami hoy, a las 4.03 A. M.

Única débil señal de auxilio fueron recibidas por una estación de radio de Nueva Orleans alrededor de las 4.15 A. M., que indica su posición en algún punto al sur de Miami.

Únlos 20 aviones han partido de Cuba y Florida para explorar la zona del probable siniestro que es muy peligroso para estar infestada de tiburones.

ACE autorizó a países europeos para compra de azúcar y minerales

WASHINGTON, 28. (UP).— La Administración de Cooperación Económica (A. C. E.) concedió a Gran Bretaña 14 millones 500 mil dólares para comprar azúcar en bruto en América Latina, sin que se especifica el país de origen del azúcar y otras subvenciones anuncianas para compras en América Latina incluyen 240.000 dólares concedidos a Holanda para comprar zinc, productos de zinc y mineral de hierro. Al mismo tiempo se anunció que se canceló la asignación de 240.000 dólares a Noruega para comprar petróleo crudo y productos de petróleo en América Latina.

Las asignaciones de hoy fueron las siguientes: a Austria 1.573.000; a Francia 104.000; a la zona francesa de Alemania, 1.510.000; a Grecia, 765.000; a Irlanda, 40.000; a Holanda 631.000; a Noruega, 240.000; Gran Bretaña, 14.500.000; a China, un millón. Las asignaciones anteriores a tres países sufrieron modificaciones. A la zona francesa de Alemania en 591 mil dólares, a Noruega en 240 mil dólares y a Gran Bretaña en 4.600.000.

La asignación para China seguirá administrada por una misión especial de recuperación de China, y será invertida seguramente en Alimentos, carbón y medicinas. Un portavoz dijo que el dinero se podría gastar en cualquier parte de China excepto en las zonas dominadas por los comunistas.

LOS ARGENTINOS SIEMPRE IRAN A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 28. (UP).— Argentina, concursará al Campeonato Sudamericano de Fútbol que se realizará en marzo en el Brasil, una vez que se haya solucionado o no el conflicto que afflejó al profesionalismo argentino. Tal es el propósito y que está ganando ambiente entre los dirigentes de la Asociación Argentina de Fútbol.

Si, como se estima, el conflicto es solucionado a corto plazo—quizás antes de quince días—el seleccionado que se enviará a Brasil será integrado por los más destacados profesionales, pero por el contrario, el conflicto aún se mantiene, se trataría de salvar el inconveniente de recurrir a elementos de las Divisiones Inferiores y a algunos jugadores que todavía están sin contrato y que actuaron en la Primera División en los últimos partidos de 1948.

Los dirigentes señalan que, aunque la chance sea relativa, en cambio debe primar el criterio de que Argentina debe concursar a Brasil sin tener en cuenta las posibilidades del triunfo.

También se habla de la posibilidad de formar un seleccionado con jugadores que se destacan en los partidos finales en el interior del país, que hace un total de más de 200 jugadores.

Gaza ha sido bombardeada por los judíos, pero los egipcios aún resisten en ella.

LOS ISRAELITES ESTAN JUNTO A LA FRONTERA

TEL AVIV, 28. (UP).— La Oficina Central en Haifa de la comisión de las Naciones Unidas para la tregua en Palestina, en varias horas de la mañana de hoy, pero dice que no es el caso que la ciudad haya caído en manos de las fuerzas judías.

"Gaza está todavía en poder de los egipcios", dijo el portavoz de la oficina de la comisión en Haifa.

La misma oficina de la comisión ha recibido un informe sobre cuatro supuestos ataques judíos a El Haifa, Del Sion, Iraq Mansieh y Faluha.

El mismo portavoz expresó que no se han recibido quejas de Israel desde el bombardeo de la colonia judía cerca de Nazaret en vísperas de Navidad. Otro anuncio informa cerca de que se están dando los pasos pertinentes para permitir también a los israelitas de las Naciones Unidas visitar el frente de Negev.

Un portavoz militar israelita informó, por su parte, que las fuerzas judías ocuparon hoy la estratégica colina cerca de Khan Yunis, estación ferroviaria que domina la faja de la costa de Gaza, kilómetros de la frontera.

La confirmación oficial por los israelitas de los avances de sus fuerzas en la zona de la frontera ha aumentado la posibilidad de que los judíos puedan cortar la faja territorial por donde cruce el ferrocarril hacia Egipto, haciendo insondables las posiciones de las fuerzas egipcias al norte.

COMUNICADO EGIPCIO

EL CAIRO, 28. (UP).— El Ministro de Guerra anunció esta noche que las fuerzas egipcias rechazaron un ataque judío contra la guarnición de Faluha, derribaron dos aviones israelitas, mataron a otros dos, y mataron a 500 soldados del nuevo Estado de Israel.

El comunicado egipcio dice que los judíos fueron rechazados en el mortífero fuego de las armas automáticas.

También dice el comunicado que los aviones egipcios realizaron intensos ataques contra carros blindados y camiones judíos. El egipcio no regresó a su base.

Termina diciendo el comunicado que la lucha es intensa a lo largo de todo el frente.

A raíz de una "disputa familiar" trajo de suicidarse la esposa de Elliot Roosevelt

NUEVA YORK, 28. (U. P.).— Faye Emerson Roosevelt, esposa de Elliott Roosevelt, se cortó deliberadamente el brazo izquierdo con una hoja de afeitar, después de una disputa de familia", según declaró anoche el Jefe de Oficina de Fred Close.

El hecho ocurrió en la madrugada del domingo, en el cuarto de baño de su residencia, situada cerca de Hyde Park, donde el difunto Presidente Roosevelt habría hecho a su cuarto de la madrugada, y que Elliot condujo a su esposa en automóvil a la casa del doctor Herman Hirsh.

Cierra dijo que Roosevelt, siguiendo las instrucciones del doctor Hirsh, condujo a Faye a su hospital de su hermano Vincent Grady, quien había iniciado la investigación porque los casos de heridas infligidas con "instrumentos cortantes" caen

bajo su jurisdicción. El jefe de policía dijo que los agentes hallaron solos cuando ocurrió el hecho a las cuatro de la madrugada, y que Elliot condujo a su esposa en automóvil a la casa del doctor Herman Hirsh.

Cierra dijo que Roosevelt, siguiendo las instrucciones del doctor Hirsh, condujo a Faye a su hospital de su hermano Vincent Grady, quien había iniciado la investigación porque los casos de heridas infligidas con "instrumentos cortantes" caen

entre los de más de 500 de peso, que se registraron viernes, cuando el fuego destrozó la construcción que acumuló gran cantidad de fósforo y explosivos.

El fuego comenzó en el fondo de una finca que lleva el N.º 1048 de la calle Necochea. En seguida el fuego destruyó las fincas comprendidas entre el 1068 y el 1098 de la misma calle y entre el 273 y el 297 de la calle Brandeis.

El segundo incendio, también ocurrido esta madrugada, se produjo en un almacén del centro de esta ciudad que ocasionó daños por valor de 200.000 pesos. El fuego amenazó a un hotel contiguo, que por lo que los pensionistas se vieron obligados a bajar por la escalera que tenderon los bomberos.

El tercer siniestro estalló esta tarde en la Cervecería Quilmes, ubicada en la vecina localidad de Quilmes, y el cuarto se declaró en un circo situado en el centro de la ciudad, cuya carpeta quedó destruida, y las ropas y efectos de los artistas perdidos.

El incendio en la Cervecería Quilmes ocurrió en la noche de ayer y se estima que las pérdidas fueron de 12.500 p. m. de ayer.

Tres muertos, varios heridos y perdidos materiales por incendios en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28. (U. P.).— A la serie de incendios de últimos días se agregan ahora cuatro producidos hoy, uno de los cuales ocurrió en el barrio populoso de La Boca, de gran muerte, que dejó un saldo de dos personas carbonizadas, una muerta a consecuencia de un sincopé y varios heridos, materiales completamente destruidos y cien familias que quedaron

lor de dos millones de pesos, que se registraron viernes, cuando el fuego destrozó la construcción que acumuló gran cantidad de fósforo y explosivos.

Un trío de incendios se produjo en el centro de la ciudad que ocasionó daños por valor de 200.000 pesos. El fuego amenazó a un hotel contiguo, que por lo que los pensionistas se vieron obligados a bajar por la escalera que tenderon los bomberos.

El tercer siniestro estalló esta tarde en la Cervecería Quilmes, ubicada en la vecina localidad de Quilmes, y el cuarto se declaró en un circo situado en el centro de la ciudad, cuya carpeta quedó destruida, y las ropas y efectos de los artistas perdidos.

El incendio en la Cervecería Quilmes ocurrió en la noche de ayer y se estima que los daños son elevados. Los artesanos que trabajan en el circo perdieron sus efectos de trabajo.

No se conoce el número de víctimas. Se sabe, sin embargo, que los daños materiales son elevados.

Un trío de incendios se produjo en el centro de la ciudad, que ocasionó daños por valor de 200.000 pesos. Los artesanos que trabajan en el circo perdieron sus efectos de trabajo.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Los incendios se produjeron en la noche de ayer y se estima que los daños materiales son elevados.

Indoneses detenidos deben ser puestos en libertad

Contrabando de ganado chileno denunció la policía de Argentina

CHONMALLA, Neuquén, 28. (U. P.) — La Gendarmería argentina denunció el secuestro de 100 cabezas de ganado valiente un yeguarizo procedente de Chile, que se intentaba enviar a Argentina por el río de las Lagunas.

Los primeros detenidos dijeron que los animales pertenecían a Chemeschi, hacendado chileno que vive cerca de ese paso.

El valor de los animales ha sido calculado en 100.000 pesos.

LINEA AEREA NACIONAL

SORTEO DE PASAJES AEREOS

Efectuado el Viernes 24 del presente, ante el Notario señor Jorge Maira Castellón, en el Teatro Club de Señoras.

LISTA OFICIAL

A ESTOCOLMO el 03712, vendido en Santiago.

A PARIS, el 08505, vendido en Buenos Aires (R. Argentina).

A MADRID, el 08634, vendido en Cauquenes.

A LA HABANA, el 08261, vendido en Santiago.

A RIO DE JANEIRO, el 08660, vendido en Santiago.

A RIO DE JANEIRO, el 04688, vendido en Santiago.

A LIMA, el 08525, vendido en Santiago.

A LIMA, el 06795, vendido en Santiago.

A BUENOS AIRES, el 01859, vendido en Santiago.

A BUENOS AIRES, el 11323, vendido en Santiago.

A BUENOS AIRES, el 00754, vendido en La Paz (R. Bolivia).

A BUENOS AIRES, el 08389, vendido en Santiago.

A BUENOS AIRES, el 08726, vendido en Coquimbo.

A ARICA, el 09357, vendido en Copiapo.

A ARICA, el 02867, vendido en Santiago.

A LA SERENA, el 09970, vendido en Ovalle.

A LA SERENA, el 08820, vendido en Cauquenes.

LINEA AEREA NACIONAL al desear un feliz viaje a los poseedores de los numeros premiados, agradece a las empresas aéreas Scandinavian Airlines System, Pan American, Iberia, Pia y Cruzeiro Do Sul como a PAN AM TUR, Agencia de Viajes, su valioso aporte que hizo posible la realización de este novedoso sorteo que beneficia a los niños de Chile.

Se ruega a las personas poseedoras de números premiados, comunicarse con el Jefe de Propaganda de esta Empresa, Teatinos 334, a fin de establecer la forma y fecha en que se harán efectivos los premios.

Los guerrilleros atacaron en Borneo

Realizaron desembarcos vistiendo uniformes de la armada republicana



El Presidente de la República Indonesia, Soekarno (derecha), dedica parte de su tiempo disponible a enseñar a leer y escribir en una escuela al aire libre. Soekarno es uno de los líderes republicanos internados por las autoridades militares holandesas. — (Foto ACME).

Amenazan Tientsin los comunistas después de tomar bahía de Tangku

Persisten rumores de paz pero Chiang Kai Shek los desmiente

NANKING, 28. (U. P.) — Los comandados holandeses, dando cuenta de los nueve días iniciales de la campaña contra los indonesios, dicen que, además, de los 41 soldados holandeses muertos, otros 90 han resultado heridos.

Por vez primera el Cuartel General Holandés admite que "dos de un grupo de cuatro aviones militares han sido perdidos y que posiblemente fueron abatidos por el fuego antiaéreo de los indonesios".

El comunicado dice que los dos aviones fueron derribados por "baterías antiaéreas manipuladas por soldados chinos".

La radio clandestina republicana indonesia ha estado anunciando desde hace días el despliegue de aviones holandeses.

Las fuerzas militares dicen que un número tan reducido de bajas holandeses, se debe posiblemente a que las fuerzas republicanas indonesias se fraccionaron ante el ataque holandés, antes de ofrecer un solo frente de resistencia.

Estas mismas fuerzas dicen que por el momento es imposible determinar el número de soldados indonesios aún armados y organizados, totalmente, bajo las órdenes de mandos específicos.

Siguió el comunicado aludiendo anteriormente a continuación las operaciones de limpieza en "todas las zonas ocupadas desde el 19 de diciembre".

El comunicado oficial chino dice que han sido enviados refuerzos navales a la bahía y que

La NU ordenó a Holanda libertar a todos los dirigentes republicanos que ha arrestado, y comunicar su liberación antes de las 24 horas.

ES PERENTORIO EL ULTIMATUM.

PARIS, 28 (UP) — (Per JAMES E. MCGLINCH) — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ordenó esta tarde al Gobierno de Holanda que ponga en libertad al Presidente de la República de Indonesia y otros dirigentes oficiales indonesios "inmediatamente", y que le informe en el término de 24 horas si ha cumplido con esta orden.

El Presidente Sukarno, el Primer Ministro Hatta y otros miembros del Gobierno republicano de Indonesia fueron apresados por los paracaidistas holandeses que se apoderaron de la capital de la república, Jogjakarta, por sorpresa al iniciarse las hostilidades actuales hace diez días.

Despachos fidedignos procedentes de Batavia, capital holandesa de Java, informan que los dirigentes republicanos han sido ya saqueados de Java y confinados, en calidad de detenidos, a una de las pequeñas islas de la periferia del archipiélago de las Indias Orientales.

El Consejo dio la aludida orden al Gobierno holandés al aprobar una moción presentada al efecto por el delegado de China para ocho votos a favor y ninguno en contra, y tres abstenciones. Reino Unido, Francia y Bélgica.

LA RESOLUCION APROBADA

La resolución aprobada dice textualmente:

"El Consejo de Seguridad, notando que el Gobierno de Holanda no ha libertado hasta ahora al Presidente de la República de Indonesia y otros dirigentes políticos, tal como lo requiere la resolución del 24 de diciembre de 1948, demanda del Gobierno de Holanda que ponga en libertad a todos estos dirigentes políticos inmediatamente e informe al Consejo de Seguridad en el plazo de 24 horas el cumplimiento de esta resolución.

El informe debe cubrir la observación a la orden de cesar el fuego y las condiciones prevalecientes en las zonas bajo ocupación militar o de las cuales pueden retirarse las fuerzas que las ocupan".

Después, el Consejo levantó la sesión para reanudarla mañana, a las tres de la tarde, hora local.

La resolución británica con respecto a Palestina, presentada por el delegado subalterno Harold Beeley y pido que tanto los árabes como los judíos cesen inmediatamente las operaciones militares en el Neguev y se retiren a las líneas de demarcación fijadas durante noviembre. Estas líneas desposeyeron a los árabes de la mayor parte de los territorios conquistados en las operaciones del mes de octubre.

La resolución británica pido al Comité para Palestina del Consejo que informe el día 6 de enero, en Lake Success, sobre el cumplimiento por Egipto e Israel de la resolución en el caso de que sea aprobada.

Basándose en las resoluciones ya aprobadas en el caso de Palestina, el Consejo podría considerar las medidas dentro de las disposiciones del artículo siete de la Carta, que autoriza sanciones y hasta intervención armada si alguna de las partes no cumple con las disposiciones del Consejo.

Esferas británicas aseguran que otras cinco naciones: Colombia, Argentina, Siria, Bélgica, y China, votarán en favor de la resolución presentada por Beeley. Agregaron que los votos de Estados Unidos, Francia y Canadá están aún en dudas, pero que esperan que Rusia y Ucrania se abstengan de votar.

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

CONSIGNATARIOS DE

PANAGRA

Avisan a su distinguida clientela, y al público, que a partir del martes 28 del presente, las oficinas de

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS, INC.

atenderán en el

EDIFICIO GRACE

MORANDE ESQ. HUERFANOS

TELEFONOS PROVISORIOS

81961 - Informes y Pasajes.

81962 - Informes y Pasajes.

81963 - Encomiendas y Cargas.

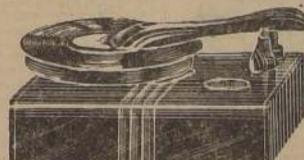
81964 - Encomiendas y Cargas.

81965 - Secretaría.

60030 - Gerencia.

TERMINE ESTE AÑO BIEN...!
y EMPIECE EL OTRO MEJOR!

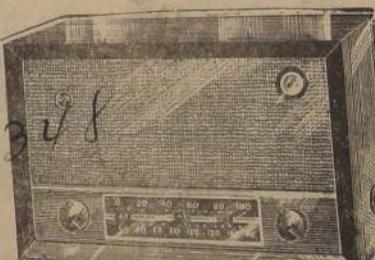
PONIENDO EL MUNDO AL
ALCANCE DE LOS SUYOS con
ESTE MARAVILLOSO RECEPTOR



DISCORAOLA R-24 B. — Motor eléctrico de inducción; corriente alterna; pick-up con unidad de cristal.

\$ 190.- al mes

- SERIEDAD
- ATENCION
- HONRADEZ



MODELO Q.310

- Corriente alterna y continua
- Parlante de imán permanente de 6"
- Gabinete de madera
- Onda corta y larga
- Superheterodino de 8 tubos
- Regulador de voltaje
- Ojo mágico
- Conexión para discos

\$ 450.- al mes

CONSULETAS LAS FACILIDADES QUE LE OFRECE NUESTRO SISTEMA DE VENTAS, UNICO EN CHILE

RCA VICTOR
DISTRIBUIDOR
ENRIQUE PALMA
AVDA. B. O'HIGGINS 2981. — TELÉFONO 92661
SANTIAGO

★ SOLO LO MEJOR ES BUENO ★

Documentos que condenan al Cardenal asegura poseer el Gobierno húngaro

Prueban —dice un comunicado oficial— que el prelado católico encabezaba un movimiento de carácter realista en favor de los Hapsburgos

BUDAPEST, 28. (U. P.)— El Gobierno húngaro declaró que los documentos que fueron encontrados en una caja de metal enterrada en el sótano de la residencia del Cardenal Mindszenty, prueban que éste gestionó la intervención de las potencias occidentales en los "asuntos internos húngaros".

El Gobierno afirmó también que el Cardenal había consensado haber conspirado con las potencias occidentales para derrocar el régimen húngaro. Se acusa a Mindszenty de haber planteado la restauración de la dinastía de Hapsburgo con el Cardenal Francis Spellman, de Nueva York, y con Otto de Hapsburgo, durante su visita a Estados Unidos el año pasado.

El texto del comunicado del Ministerio del Interior sobre la detención del Cardenal dice así: "El principio dista al Cardenal Mindszenty, prueban que éste gestionó la intervención de las potencias occidentales en los asuntos internos húngaros".

OTROS DETENIDOS

La policía ha detenido además, aparte del doctor András Zachar, Secretario Primado que había sido detenido antes y a quien se acusa de traidor, y los diputados anticomunistas, las siguientes personas: Miklós Nagy, Secretario de la Acción Católica, por sospecha de traidor y enviar gente de extranjero; y el sacerdote Bela Instány, por sospecha de traidor. Monje jesuita Janos Varady, por traidor y abuso con la moneda. Al menje jesuita Jozsef Vid, por sospecha, abuso con la moneda y por no haber revelado crímenes. Miklós Bánffy, Director del Instituto de Acción Católica, en Budapest, por actividades anticomunistas.

Al sacerdote Bela Andrody, por enviar gente de extranjero; Janos Fabian, archivero del Arzobispado, por complicidad en el delito de traidor; Imre Boka, consejero del Arzobispado, por transacciones ilegales con la moneda y complicidad en la traidor; Janos Károlyi, por traidor y abuso con la moneda. Béla Szabó, abogado y secretario de Esterhazy; Trivadar Wyder, Director del Banco, por abuso con la moneda; Justin Baranyai, profesor universitario, por traidor.

Joseph Mindszenty, cuyo pasado recorriero y anti-democrático era bien conocido, utilizó su alta posición clerical para luchar por todos los medios posibles contra la oposición democrática húngara y contra el logro por la misma de la reforma agraria y nacionalización de la riqueza.

MOVIMIENTO REALISTA

Además de estas actividades, la policía descubrió que Mindszenty organizó el movimiento realista con el propósito de restaurar el régimen de los Hapsburgos, se dedicaba al espionaje y realizó operaciones monetarias en el mercado negro.

Al registrar su palacio, el 23 de diciembre, la policía encontró enterrada debajo del sótano del palacio del Cardenal, una caja de metal que contenía documentos

Protestó Gobierno de Irlanda por la detención del Cardenal de Hungría

DUBLIN, 28. (UP.)— El Gobierno de Irlanda ha protestado de la detención del cardenal Mindszenty, y ha pedido al Gobierno de Hungría que permita que una delegación irlandesa visite el prelado.

El Secretario del Cardenal belga no cree en acusación

BRUSELAS, 28. (U. P.)— El secretario particular del Cardenal, C. S. van Roey, dijo que no sabía si el Primado belga había actuado como contacto entre el Cardenal Mindszenty y Otto de Hapsburgo, como afirmó el Gobierno húngaro.

"La caja contenía también los informes que Mindszenty transmitió a las potencias occidentales. En esa información, no sólo se trataba de las condiciones en las que se realizó la restauración de la dinastía de Hapsburgo, así como los originales de las contestaciones que enviaron los países dieron a Mindszenty".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".

"A parte de eso, se hallaron minutas o síntesis de reuniones del gabinete y Consejo húngaro y documentos similares".

"Se probó a Otto de Hapsburgo, así como a uno de los asesores, que también se juzgará por los textos recibidos de un diario católico griego en Rutenia, de informes sobre la Unión Soviética".</p

HOY ASUMIRA SU CARGO INSPECTOR DEL TRABAJO

NUEVA PARTIDA DE
VE BRASILEÑO ES
PERDIDA EN ENERO

Una partida de este producto
en sacos de café forman
parte de este producto.
que viene navegando
puesto país en el buque
"Antártico", perteneciente
a la Compañía de Navegación Interoceá-
nica. Una partida de café será
enviada rápidamente de la
ciudad y será entregada al con-
tador de café en el día de hoy.

ALUMNAS DEL LICEO DE OVALLE VISITAN A NUESTRA CIUDAD

Un grupo de 25 alumnas del
5.º año de humanidades del Li-
ceo de Niñas de Ovalle que han
sido promovidas al sexto año, se
encuentran en jira de estudios y
conocimientos por las zonas cen-
tral y sur del país. Se vienen
directamente de Ovalle a Valpa-
raiso y en nuestra ciudad y alrede-
dores han visitado ya algunas
de las principales industrias y
los más importantes paseos pu-
blicos.

SOLICITUDES PARA NUEVOS CADETES DE LA ESCUELA NAVAL

El nuevo Inspector del Traba-
jo, designado para Valparaíso, se-
ñor Guillermo Aparicio Terriza, que desempeñaba igual cargo en
la provincia de Cautín, con asen-
to en la ciudad de Temuco, asu-
mira su cargo en el día de hoy.

ALUMNAS DEL LICEO DE OVALLE VISITAN A NUESTRA CIUDAD

Un grupo de 25 alumnas del
5.º año de humanidades del Li-
ceo de Niñas de Ovalle que han
sido promovidas al sexto año, se
encuentran en jira de estudios y
conocimientos por las zonas cen-
tral y sur del país. Se vienen
directamente de Ovalle a Valpa-
raiso y en nuestra ciudad y alrede-
dores han visitado ya algunas
de las principales industrias y
los más importantes paseos pu-
blicos.

COLETA "INOA" TRAJO EXPLOSIVOS; LLEVARA SALITRE PARA EUROPA

Las alumnas vienen a cargo
de la profesora, Sra. Felisa Leya-
s, señora Rojas y señora Elba Cos-
tello. Hoy comienzan viaje a la
capital y desde ahí hasta Puerto Montt, que es el límite de su ja-
rra por el sur del país.

En la capital visitarán los prin-
cipales diarios, industrias, paseos,
etc.

Drama pasional entre joven pareja de novios

Una pareja de adolescentes,
ella de 13 años y el de 16, protagonizó ayer un drama
pasional que terminó con la muerte de ambos, cuando
Fernando Vallejos Vallejos dispara contra su novia De-
lia Salamanca Tapia, un tiro
de su carabina Winchester, causándole la muerte instantánea. En seguida dirigió el
arma hacia sí y se disparó
los tiros, muriendo a los po-
cos momentos.

Este lamentable hecho fué
registrado por la policía de
Vicuña, y ocurrió en un pue-
blo denominado Rarirruca.

CONTRIBUCION PARA CONSTRUIR ESCALERA EN "PASEO BARBOSA"

Un grupo de vecinos del Paseo
Barbosa, ubicado en el cerro Ma-
riposa, han reunido 94 sacos de
cemento los que han sido pue-
sos a disposición de la L. M.
Unidad para ayudar a la con-
strucción de una escalera de
acento en ese sector. La propia
Junta de Vecinos del cerro Mari-
posa, se ha encargado de pa-
cinar ante la Corporación, la pro-
pia ejecución de esta obra de tan-
ta importancia para los vecinos.

B.S.A.A

MINISTROS PROMETEN APOYO PARA PROGRESO DE PROVINCIA DE ÑUBLE

CHILLAN. 28.— Varios Minis-
tros de Estado han dado respu-
etas a la comunicación que les en-
vió la Sociedad Amigos del Fo-
mento Industrial y Agrícola de Suble plantándose sus aspira-
ciones de progreso para la provin-
cia y solicitándoles su concurso.
Los Secretarios de Estado expresan
el agrado con que se han im-
puesto las preocupaciones de la
Sociedad y las conclusiones
del foro industrial y econó-
mico recientemente celebrado en
Chillan.

El Ministro de Vías y Obras, se-
ñor Merino Segura, informa que
para coordinar las actividades
que puedan ser útiles para la
planificación y ejecución de tra-
bajos a cargo de los distintos
gobiernos del Estado, ha creado
una comisión que iniciará su la-
bor, estudiando la zona de Con-
cepción, Suble, Bio-Bio, Arauco y
Malleco. En esa comisión forman
parte el representante de la So-
ciedad Amigos del Fomento In-
dustrial y Agrícola de Suble.

El Ministro Buita expresa des-
pues de felicitar a los organiza-
dores del foro, que sus conclu-
siones han sido transmitidas a
la Corporación de Fomento de la
producción, con el encargo de
que sean estudiadas y aten-
tamente consideradas.

El señor Víctor Ospio, Ministro
de Agricultura, manifiesta que
con respecto a la petición re-
lacionada con los estudios y tra-
bajos que se realizan en la
planificación y ejecución de tra-
bajos a cargo de los distintos
gobiernos del Estado, ha creado
una comisión que iniciará su la-
bor.

Finalmente, el Ministro de Edu-
cación, señor Mallet, dice: "La
constitución de la Sociedad Ami-
gos del Fomento Industrial y
Agrícola de Suble y el propó-
uesto de realizar una Exposición In-
dustrial, Agrícola y Educacional
en la ciudad de Chillan, me pa-
recen dos iniciativas dignas de
poder consideración. Sobre este par-
ticular debo manifestar que co-
operaré en ellas en el mayor
grado". (EI. CORRESPONSAL).

HOY JUEGA EL BADMINTON EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO. 28.— Ma-
ñana juega en esta ciudad el equi-
po profesional del Badminton con la
selección local, en la cancha del Estadio Municipal.

Este encuentro futbolístico ha
despertado enorme interés en la
afición deportiva, debido a que
hace más o menos un año que
no visitaba esta localidad un
equipo de la División Profesional de Fútbol.

El presidente de la Asociación
de Fútbol, don Pedro Muñoz Ro-
jas, ha elaborado un magnífico
programa de recepción para los
visitantes, y ha tomado todas las
medidas para que el encuentro
sea todo un éxito deportivo y
social. (MIGUEL LUIS SILVA, corresponsal).

PROCLAMACION DE ANGEL FAIVOVICH Y MARIO RIQUELME

QUINTA NORMAL. 28.— La
Agrupación Radical del Sector Lo
Franco y los comités radicales de
la población, Morandé, La Ha-
cienda, Carrascal, Barre, Gómez
y Samuel Izquierdo, procuro-
naron solemnemente en el Teatro Lo
Franco, a los personeros del Par-
tido Radical, señores Angel Faivovich
y Riquelme, y los delegados de la
provincia de Santiago, y Mario
Riquelme, diputado a diputado
por el 2º Distrito.

Hicieron uso de la palabra, ante
una nutrida concurrencia, los señores
Alejandro Ruiz Aguilera, presiden-
te del Comando Comunal de la
Campaña Electoral; Julio Zamorano,
secretario de la Agrupación Radical
del Sector Lo Franco; los candidatos
señores Angel Faivovich y
Riquelme, y los delegados de la
provincia de Santiago, y Mario
Riquelme, diputado a diputado
por el 2º Distrito.

Los oradores eligieron el pi-
do de organización de este club
deportivo. Hicieron votos ferven-
tes por su progreso, en el año que
se avecina.

Como informamos, anteriormente
el Club Deportivo Mulchén, se
clasificó campeón de la tempora-
da 1948.

Exposiciones en las escuelas lo-
cales.—A igual que en años anteriores,
durante la presente se-
mester, se han establecido al público
los respectivos expositores de to-
das las escuelas primarias de la
localidad, presentando trabajos de
diversos modelos y distintas
naturalezas, sobre todo las escuelas
superiores. Con tal motivo los
profesores y alumnos han sido
muy felicitados. (BAEZA, cor-
respondiente).

RECTOR DEL LICEO HARA UN VIAJE A ESTADOS UNIDOS

QUINTA NORMAL. 28.— El 3 de
enero próximo partirá, por vía
aérea, a los Estados Unidos de
Norteamérica, el señor Mariano
Rocabado Muñoz, Rector del Li-
ceo de Experimentación "Juan
Antonio Ríos", de Quinta Normal.
El señor Rocabado viajará acom-
pañado de su esposa y permanecerá
diez meses en la República
del norte, cumpliendo una impor-
tante misión que le ha confiado
el Gobierno en relación con
aspectos de la enseñanza se-
cundaria.

Con motivo de la partida al ex-
tranjero de este distinguido peda-
gogo, los miembros del Consejo
Superior de Padres y Apode-
rados del plantel de educación que
ha dirigido durante el año que
termina, lo despidieron con unas
ocasiones que se servirán hoy, a
las 19 horas, en los salones del
Círculo Militar, de la capital.

Nueva Plaza de Juegos Infantiles.—Con motivo de la Fiesta de
Navidad, se efectuó la inaugura-
ción de la Plaza de Juegos Infantiles
donada por la Municipalidad de
Quinta Normal a la Población
Lo Franco. Hizo entrega de la
plaza, a nombre de la Municipalidad,
el Alcalde señor Alejandro Ruiz
Aguilera, quien recibió de ella
a nombre de los pobladores, el
presidente de la Sociedad de Ad-
lantado Local, señor Guillermo Va-
ras Rojas, cambiándose con tal
motivo conceptuoso discursos.
Bendijo la plaza el Rev. Padre
José de la Congregación de los
Hermanos Palotinos, quien pro-
nunció además una alocución
alusiva al acto.

La Bendición de Boy Scouts de la
Escuela Modelo, de la Avenida
José Joaquín Pérez, y la Banda
Instrumental del mismo estable-
cimiento amenizaron la ceremonia
que fue presidida por las autorida-
des municipales y representan-
tes principales de la Caja de Se-
guro Obligatorio. (IBÁÑEZ, co-
respondiente).

LA CARCEL DE SAN BERNARDO VISITO REINA YOLANDA I

MALHECHOR QUE SE HACE PASAR POR "EL TORITO", COMETIO UN CRIMEN

SAN BERNARDO. 28.— Sorpre-
sivamente ha sido perturbada la
tranquilidad de la vecina loca-
lidad de Agua Buena, con el
susto causado por el asesinato
de una minifalda pase-
ante, a Carmen Solís Orellana.

El asesino, agredidor de ese lugar,
asimismo el sábado último a las
2 de la madrugada, por un des-
conocido que se presentó disfrazado
de fechista a los organizadores

de la fiesta de S. M. Yo-
landa I, y su Corte de Honor,

en retribución por el gesto de
estas jóvenes que obsequiaron
a los reyes con estíbulos, go-
tinas y otros artículos.

Asistieron al acto, el señor
Rafael Benavente, Gobernador
Departamental; el señor Aaron
Otero, Alcalde de la Comuna;
miembros del Patronato de Reos
Locales; vecinos, familiares de los
rechistos y representantes de la
prensa.

Todos los asistentes fueron
atendidos gentilmente por el
sector.

Conocido este hecho de sangre,
se trasladaron inmediatamente a
esa localidad, el teniente de Ca-
rabineros señor Enrique Navarrete
Candia, viceprimer Gobernador
Castro Arenas y cabos Carlos
Cubillos Duarte, los que toma-
ron contacto con el jefe del Re-

torito, el sargento Sebastián Adan-
te y carabinero José Iríztez Zú-
iga, para tratar con el hecho y
sus cómplices, logrando detener
después de una minuciosa pes-
quisas a Carmen Solís Orellana.

El sargento agredidor de ese lugar,
asimismo el sábado último a las
2 de la madrugada por un des-
conocido que se presentó disfrazado
de fechista a los organizadores

de la fiesta de S. M. Yo-
landa I, y su Corte de Honor,

en retribución por el gesto de

estas jóvenes que obsequiaron
a los reyes con estíbulos, go-
tinas y otros artículos.

Asistieron al acto, el señor
Rafael Benavente, Gobernador
Departamental; el señor Aaron
Otero, Alcalde de la Comuna;

miembros del Patronato de Reos
Locales; vecinos, familiares de los
rechistos y representantes de la
prensa.

Todos los asistentes fueron
atendidos gentilmente por el
sector.

Conocido este hecho de sangre,
se trasladaron inmediatamente a
esa localidad, el teniente de Ca-
rabineros señor Enrique Navarrete
Candia, viceprimer Gobernador
Castro Arenas y cabos Carlos
Cubillos Duarte, los que toma-
ron contacto con el jefe del Re-

torito, el sargento Sebastián Adan-
te y carabinero José Iríztez Zú-
iga, para tratar con el hecho y
sus cómplices, logrando detener
después de una minuciosa pes-
quisas a Carmen Solís Orellana.

El sargento agredidor de ese lugar,
asimismo el sábado último a las
2 de la madrugada por un des-
conocido que se presentó disfrazado
de fechista a los organizadores

de la fiesta de S. M. Yo-
landa I, y su Corte de Honor,

en retribución por el gesto de

estas jóvenes que obsequiaron
a los reyes con estíbulos, go-
tinas y otros artículos.

Asistieron al acto, el señor
Rafael Benavente, Gobernador
Departamental; el señor Aaron
Otero, Alcalde de la Comuna;

miembros del Patronato de Reos
Locales; vecinos, familiares de los
rechistos y representantes de la
prensa.

Todos los asistentes fueron
atendidos gentilmente por el
sector.

Conocido este hecho de sangre,
se trasladaron inmediatamente a
esa localidad, el teniente de Ca-
rabineros señor Enrique Navarrete
Candia, viceprimer Gobernador
Castro Arenas y cabos Carlos
Cubillos Duarte, los que toma-
ron contacto con el jefe del Re-

torito, el sargento Sebastián Adan-
te y carabinero José Iríztez Zú-
iga, para tratar con el hecho y
sus cómplices, logrando detener
después de una minuciosa pes-
quisas a Carmen Solís Orellana.

El sargento agredidor de ese lugar,
asimismo el sábado último a las
2 de la madrugada por un des-
conocido que se presentó disfrazado
de fechista a los organizadores

de la fiesta de S. M. Yo-
landa I, y su Corte de Honor,

en retribución por el gesto de

estas jóvenes que obsequiaron
a los reyes con estíbulos, go-
tinas y otros artículos.

Asistieron al acto, el señor
Rafael Benavente, Gobernador
Departamental; el señor Aaron
Otero, Alcalde de la Comuna;

miembros del Patronato de Reos
Locales; vecinos, familiares de los
rechistos y representantes de la
prensa.

Todos los asistentes fueron
atendidos gentilmente por el
sector.

Conocido este hecho de sangre,
se trasladaron inmediatamente a
esa localidad, el teniente de Ca-
rabineros señor Enrique Navarrete
Candia, viceprimer Gobernador
Castro Arenas y cabos Carlos
Cubillos Duarte, los que toma-
ron contacto con el jefe del Re-

torito, el sargento Sebastián Adan-
te y carabinero José Iríztez Zú-
iga, para tratar con el hecho y
sus cómplices, logrando detener
después de una minuciosa pes-
quisas a Carmen Solís Orellana.

El sargento agredidor de ese lugar,
asimismo el sábado último a las
2 de la madrugada por un des-
conocido que se presentó disfrazado
de fechista a los organizadores

de la fiesta de S. M. Yo-
landa I, y su Corte de Honor,

en retribución por el gesto de

estas jóvenes que obsequiaron
a los reyes con estíbulos, go-
tinas y otros artículos.

Asistieron al acto, el señor
Rafael Benavente, Gobernador
Departamental; el señor Aaron
Otero, Alcalde de la Comuna;

ENTRENADOR TRANSANDINO CATOIDA
TRATA DE JUSTIFICAR SU TRABAJO
EN EL ULTIMO CAMPEONATO DE BOX

De duelo, infantiles
de Club Magallanes

El promotor del desarrollo del Campeonato Latinoamericano de Box, que se efectuó en la capital, ultimamente, el "Lider", de Buenos Aires, defendió en términos, si se refiere a los Jurados que tuvieron a su cargo las decisiones de los verdictos en esta competencia continental.

El promotor de tomar las cosas en lido totalmente opuestas, mencionando de paso, un conocimiento de los sacerdotes, trata, además de comparar al calidad del transandino con el que actuó en nuestras pais, diciendo que jamas podría existir una equiparidad.

Una vez aceptarse la tesis de alguno que, en un acto de fervor patriótico y cuando no haya presentado competencia, se pue-
de a defender una causa conocida; pero cuando la apariencia surge de una que con sus propios argumentos, el caso del director del equipo argentino, Catoida, no se puede negar que nafare del marco de competencia y poner los hechos sobre el tambo de la memoria, porque el señor Catoida posee un tanto despre-
stigio entre las autoridades oficiales del naciona-
lismo, con sus decla-
raciones exclusivas que quieren justificar su labor ante
los medios, prensa y público
del país. Este y no otra es
una de las declaraciones que pone a las agencias no-
noticias tan pronto regresó a
Buenos Aires.

La tesis del básquetbol femenino del Club Magallanes, ha puesto término a sus actividades del presente año, con un festival que realizó en la noche en honor de la jugadora, señorita Celestina Flores, y que contó con la actuación de los teams de Colo Colo, Readi-
Libertad y Santiago.

Los entrenamientos han sido suspendidos a objeto de que las jugadoras tomen un descanso. En el torneo de apertura, sus equipos lograron las siguientes clasificaciones: Se-
rie de Honor, campeonas invitadas; primera serie, vicecampeonas; segunda serie, tercero lugar, y tercera serie, vicecampeonas. En el certamen oficial: tercera serie, vicecampeonas; segunda serie, tercer lugar; primera serie, vicecampeonas; serie de honor, cuarto puesto.

POSTERGADA LA ASAMBLEA

Por disposición del directorio del Club Magallanes, la asamblea general de socios convocada con el objeto de conocer el balance de 1945, y designar las autoridades para 1949, fué fijada para el viernes 7 de enero próximo.

catalogado, y es uno de los deportes muy adelantados en Sud América; pero también queda en pie, de que la delegación que envió esta vez al vigésimo segundo campeonato no representó su poderío. Por eso, mal podía entonces adjudicarse el campeonato.

Se olvidan, al apreciar el desarrollo de esta competencia, un hecho lógico que prima en todos los países que organizan esta clase de torneos, y es que cuando resulta un combate estrecho, donde ambos elementos han exhibido los mismos méritos, el veredicto se lo adjudica al pugilista de casa, por aquello de la prioridad que se ha hecho habitual. No obstante, no consideramos acertado, para el caso de este campeonato organizado por la Federación Chilena, de que siempre gana la competencia el país que lo organiza.

La culpa de la Federación, o de los Jurados, los transandino aun no se unificó, de cuya alianza seguramente un poderoso a cada competencia internacional. Lo real es Argentina, este año, no su mejor gente, porque aunque, Francisco Martínez y García, los demuestran clase como campeones.

Algunos a discriminar res-
tos los errores en que in-
volvió el Jurado en esta com-
petencia. Negamos a la conclusión

que los únicos perjudicados fueron los uruguayos, ya que al peso welter Argentino, se le despidió de los triunfos que el Jurado dió a los uruguayos, y sin los jefes de la delegación cumplieron su deseo de venir a Chile sola-
mente como una demostración

que hacia todas las Fe-
sas concurrentes.

Establecido entonces, que el argentino está bien

LA NACION

MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

ELEVADA PERDIDA TUVO RACING EN 1948: 616.201.51 NACIONALES

Muy perjudicado
por lo sucedido
en torneo oficial

Eduardo Morgan se va a Mar del Plata



Con motivo del retiro de la
firma del señor Eduardo Morgan,
los sacerdotes de la firma, que
se desmoronaron luego al reti-
rarse del certamen, señalaron
claramente el cambio notable
operado en el club de Avella-
neda y de la empresa acometi-
da por sus autoridades. El es-
tadio, que cuya construcción
para fines del año próximo, y
el título de campeón del fútbol
profesional, son metas que
fueron cumplidas por los
sacerdotes.

La primera será realizada a
breve plazo; la segunda, de no
medida, los hechos anormales en
la parte final del torneo super-
ior de fútbol, hubiera podido
concretarse en esta temporala,
tras una espera considerable,
muy prolongada: 23 años.

Necesario era considerar tales
hechos y la historia de la enti-
dad al 31 de octubre, si bien,
los que serían considerados en
la asamblea de pasado mañana
a las 19.30. La memoria es muy
escueta, y en ella se resalta si-
nteticamente la actividad deportiva,
social y cultural. En el
capítulo dedicado al fútbol se
dice textualmente: "Con sacri-
ficio de todo orden, que son
públicamente conocidos, hemos
logrado conseguir un gran equi-
pamiento que promete la acariciada
esperanza tantas veces insis-
tida, de lograr por fin el
título de campeones".

Los recursos del ejercicio as-
ciendieron a 1.432.644.97 pesos,
de los cuales fueron aportados,
en mayor medida, por cuota so-
cial, la suma de 584.280.50 e in-
gresos provenientes del fútbol
por pesos 756.892.09 en tanto
que los gastos llegaron a pesos
2.951.244.48 siendo el rubro
fútbol con 1.261.749.45 pesos
y los aportes al Instituto de Pre-
visión Social, con 124.822.56.
Las cifras de mayor gasto
se refieren a la construcción
del plantel de jugadores
profesionales, que podría esti-
marse, a lo exagerado, —se
dice— en 1.200.000 pesos.

Del préstamo de 8.500.000 pesos
otorgado por el Gobierno
del que fueron adelantados
4.356.361.22 pesos, se invirtió
en las obras del nuevo estadio
la suma de 3.564.455.06 pesos
al 31 de octubre.

LAS MEJORES RAQUETAS ESTARAN EN EL 20.º CAMPEONATO DE LLO - LLEO

El sábado 8 de enero comenzará en Llo-Lleo el tradi-
cional torneo que organiza anualmente el Club de Tenis de ese
balneario, competencia que en esta oportunidad contará con la
participación de destacadas raquetas, figurando anotados, entre otros, Marcelo Taverne, campeón de 1948, Andrés
Hammersley e Ignacio Galleguillos.

Las inscripciones se reciben hasta el domingo próximo, en la secretaría de la Asociación Santiago, calle Compañía 1488, oficina 8; Casa Page, Huérfanos N° 1055, y en San Antonio, señor Carlos Ortega, casilla 86 fono 81. El valor de las inscripciones es de \$ 60, para las categorías individual caballeros, escalafón nacional, honor y la; \$ 50, para las pruebas indi-
viduales restantes y \$ 40 por jugador en los dobles.

El sorteo de los inscritos en las competencias de categorías superiores se efectuará en la secretaría de la Asociación Santiago, el martes 4 de enero a las 18.30 horas.

Congreso celebrado previamente a este torneo que nos ocupa. Aquí en Santiago, salvo dos fá-
ciles equivocados y uno muy estrecho, los verdaderos estu-
riones ajustados a la realidad

ESTA NOCHE SE REALIZARA EL TERCER CAMPEONATO DE NATACION DE LA "U"

En la piscina de Los Leones con Invencible Armada, se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, el tercer torneo de natación que organiza la Asociación Universitaria de Natación, recientemente recomendada por la Federación Nacional.

Los más destacados elementos, entre los que se incluyen a Jorge Back, Gabriel Yumba, Iván Urzúa, Armando Moreno, Villalobos, Araneda y Carvallo, entre los vaones, y Blanca Fredes, Alicia Bedoya, Ivonne Hugo, Alicia Valdebenito e Ilse Trier, entre las damas, se constituirán en figuras de la reunión.

El programa es el siguiente: 400 metros estilo libre, seniors; 50 metros estilo pecho, menores; 100 metros estilo pecho, seniors; 100 metros estilo pecho, damas, toda competidora; 100 metros estilo libre, cadetes; 100 metros estilo libre, menores; 100 metros estilo espalda, seniors y 100 metros estilo libre, seniors.

No se cumple esta obligación con limosnas voluntaria-
rias u otras erogaciones, por cuantiosas que sean; es necesa-
rio inscribirse en la Asociación del Dinero del Culto y mante-
ner la libreta al día.

Diariamente se atiende a los erogantes en la Oficina
Central del Arzobispado y en todas las oficinas parroquiales.

EL DIRECTOR DEL DINERO DEL CULTO.

DINERO DEL CULTO

Todos los fieles están obligados, en conciencia, a ayu-
dar al mantenimiento y desarrollo de las obras de apostolado,
culto, educación, caridad y asistencia social de la Iglesia, pa-
gando anualmente el Dinero del Culto, conforme al monto de
los sueldos o rentas.

No se cumple esta obligación con limosnas voluntaria-
rias u otras erogaciones, por cuantiosas que sean; es necesa-
rio inscribirse en la Asociación del Dinero del Culto y mante-
ner la libreta al día.

Diariamente se atiende a los erogantes en la Oficina
Central del Arzobispado y en todas las oficinas parroquiales.

EL DIRECTOR DEL DINERO DEL CULTO.

FESTIVAL DEPORTIVO. — El Club Deportivo "El Círculo", ha organizado un festival deportivo para el domingo 9 de enero en el Estadio Militar. El club organiza-
rá el torneo de fútbol en esta competencia, a todos los clubes de barrios que deseen participar. Entre las bases establecidas para este torneo de fútbol se considera la inscripción de dos equipos, primero y segundo; los partidos se definirán por penales y tendrán una duración de 20 minutos por lado. Las inscripciones se reciben hasta el 5 de enero próximo en calle Maturana 1198, de 20 a 23 horas. El valor de la inscripción es de 70 pesos.

BASQUETBOL EN EL CLUB

FRESCIA. — El Club Población "Frescia", tiene abierto sus registros

para todos los jóvenes de ambos

sexos que deseen practicar el bas-
quetbol en el barrio San Eugenio.

D.F.S. Y A.C.A. — El Club Deportivo

Universitario, a clubes de barrios, posee cancha. Llamar al tele-
fono 98210, de 9 a 12 horas. El

Club "General Osvaldo Puccio", con tres equipos para el domingo

2 de enero en la mañana. Tíse-
nicancha en el Estadio San Ignacio.

Dirigirse a San Diego 962, señor

Samuel Mosquera.

FIESTA DEL UNION ARAUCO. —

Siguiendo con sus tradicionales costumbres, esta institución ofreció una

fiesta a los socios y sus con-
yugados de la Población.

CITACION. — El Club Deportivo

"Alvaro González", cita a reunión

general para hoy, a las 21.30 horas,

en su local de calle Olivares N° 1643.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el local de la Federación.

La reunión tendrá lugar en

el

Montas y competidores para las carreras del sábado 1.º y domingo 2 en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

1.º DE ENERO DE 1949

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros

2.º Auringro, 56; M. Diaz.

3.º Demagro, 56; O. Valenzuela.

4.º Flaus, 56; M. Salas.

5.º Manolo, 56; R. Cornejo.

6.º Mongoles, 56; S. Quezada.

7.º M. Callado, 56; P. Flores.

8.º Pampi, 56; E. Castillo.

9.º Parafino, 56; E. Marquez.

10.º Paredones, 56; E. Marquez.

11.º Saúge Llorón, 56; S. Carvajal.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros

5.º Dymo, 56; O. Bravo.

6.º Galilea, 56; R. Vergara.

7.º Lasky, 56; R. Parodi.

8.º Munro, 56; G. Martinez.

9.º Navarro, 56; O. Valenzuela.

10.º Pedal, 56; L. Seguel.

11.º Pecador, 56; E. Salas.

12.º Punche, 56; P. Flores.

13.º Quilimero, 56; I. A. Correa.

14.º Salegano, 56; G. Montes.

15.º San Severino, 56; J. Contreras.

16.º Seneo, 56; M. Salas.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros

(Andénches)

10.º Tietz, 56; J. Guajardo.

11.º Vaca, 56; S. Arriagada.

12.º Almerino, 56; M. Reyes.

13.º Aprila, 56; E. Salas.

14.º Lledada, 56; O. Valenzuela.

15.º Zorita, 56; O. Bravo.

16.º El Catalán, 56; O. Castillo.

17.º Melé, 56; C. Cordova.

18.º Sachen, 56; G. Refamal.

19.º Gómez, 56; S. Diaz.

20.º Gómez, 56; S. Diaz.

21.º Gómez, 56; S. Diaz.

22.º Gómez, 56; S. Diaz.

23.º Gómez, 56; S. Diaz.

24.º Gómez, 56; S. Diaz.

25.º Gómez, 56; S. Diaz.

26.º Gómez, 56; S. Diaz.

27.º Gómez, 56; S. Diaz.

28.º Gómez, 56; S. Diaz.

29.º Gómez, 56; S. Diaz.

30.º Gómez, 56; S. Diaz.

31.º Gómez, 56; S. Diaz.

32.º Gómez, 56; S. Diaz.

33.º Gómez, 56; S. Diaz.

34.º Gómez, 56; S. Diaz.

35.º Gómez, 56; S. Diaz.

36.º Gómez, 56; S. Diaz.

37.º Gómez, 56; S. Diaz.

38.º Gómez, 56; S. Diaz.

39.º Gómez, 56; S. Diaz.

40.º Gómez, 56; S. Diaz.

41.º Gómez, 56; S. Diaz.

42.º Gómez, 56; S. Diaz.

43.º Gómez, 56; S. Diaz.

44.º Gómez, 56; S. Diaz.

45.º Gómez, 56; S. Diaz.

46.º Gómez, 56; S. Diaz.

47.º Gómez, 56; S. Diaz.

48.º Gómez, 56; S. Diaz.

49.º Gómez, 56; S. Diaz.

50.º Gómez, 56; S. Diaz.

51.º Gómez, 56; S. Diaz.

52.º Gómez, 56; S. Diaz.

53.º Gómez, 56; S. Diaz.

54.º Gómez, 56; S. Diaz.

55.º Gómez, 56; S. Diaz.

56.º Gómez, 56; S. Diaz.

57.º Gómez, 56; S. Diaz.

58.º Gómez, 56; S. Diaz.

59.º Gómez, 56; S. Diaz.

60.º Gómez, 56; S. Diaz.

61.º Gómez, 56; S. Diaz.

62.º Gómez, 56; S. Diaz.

63.º Gómez, 56; S. Diaz.

64.º Gómez, 56; S. Diaz.

65.º Gómez, 56; S. Diaz.

66.º Gómez, 56; S. Diaz.

67.º Gómez, 56; S. Diaz.

68.º Gómez, 56; S. Diaz.

69.º Gómez, 56; S. Diaz.

70.º Gómez, 56; S. Diaz.

71.º Gómez, 56; S. Diaz.

72.º Gómez, 56; S. Diaz.

73.º Gómez, 56; S. Diaz.

74.º Gómez, 56; S. Diaz.

75.º Gómez, 56; S. Diaz.

76.º Gómez, 56; S. Diaz.

77.º Gómez, 56; S. Diaz.

78.º Gómez, 56; S. Diaz.

79.º Gómez, 56; S. Diaz.

80.º Gómez, 56; S. Diaz.

81.º Gómez, 56; S. Diaz.

82.º Gómez, 56; S. Diaz.

83.º Gómez, 56; S. Diaz.

84.º Gómez, 56; S. Diaz.

85.º Gómez, 56; S. Diaz.

86.º Gómez, 56; S. Diaz.

87.º Gómez, 56; S. Diaz.

88.º Gómez, 56; S. Diaz.

89.º Gómez, 56; S. Diaz.

90.º Gómez, 56; S. Diaz.

91.º Gómez, 56; S. Diaz.

92.º Gómez, 56; S. Diaz.

93.º Gómez, 56; S. Diaz.

94.º Gómez, 56; S. Diaz.

95.º Gómez, 56; S. Diaz.

96.º Gómez, 56; S. Diaz.

97.º Gómez, 56; S. Diaz.

98.º Gómez, 56; S. Diaz.

99.º Gómez, 56; S. Diaz.

100.º Gómez, 56; S. Diaz.

101.º Gómez, 56; S. Diaz.

102.º Gómez, 56; S. Diaz.

103.º Gómez, 56; S. Diaz.

104.º Gómez, 56; S. Diaz.

105.º Gómez, 56; S. Diaz.

106.º Gómez, 56; S. Diaz.

107.º Gómez, 56; S. Diaz.

108.º Gómez, 56; S. Diaz.

109.º Gómez, 56; S. Diaz.

110.º Gómez, 56; S. Diaz.

111.º Gómez, 56; S. Diaz.

112.º Gómez, 56; S. Diaz.

113.º Gómez, 56; S. Diaz.

114.º Gómez, 56; S. Diaz.

115.º Gómez, 56; S. Diaz.

116.º Gómez, 56; S. Diaz.

117.º Gómez, 56; S. Diaz.

118.º Gómez, 56; S. Diaz.

119.º Gómez, 56; S. Diaz.

120.º Gómez, 56; S. Diaz.

121.º Gómez, 56; S. Diaz.

122.º Gómez, 56; S. Diaz.

123.º Gómez, 56; S. Diaz.

124.º Gómez, 56; S. Diaz.

125.º Gómez, 56; S. Diaz.

126.º Gómez, 56; S. Diaz.

127.º Gómez, 56; S. Diaz.

128.º Gómez, 56; S. Diaz.

129.º Gómez, 56; S. Diaz.

130.º Gómez, 56; S. Diaz.

131.º Gómez, 56; S. Diaz.

132.º Gómez, 56; S. Diaz.

133.º Gómez, 56; S. Diaz.

134.º Gómez, 56; S. Diaz.

135.º Gómez, 56; S. Diaz.

136.º Gómez, 56; S. Diaz.

137.º Gómez, 56; S. Diaz.

138.º Gómez, 56; S. Diaz.

139.º Gómez, 56; S. Diaz.

140.º Gómez, 56; S. Diaz.

141.º Gómez, 56; S. Diaz.

142.º Gómez, 56; S. Diaz.

143.º Gómez, 56; S. Diaz.

144.º Gómez, 56; S. Diaz.

145.º Gómez, 56; S. Diaz.

146.º Gómez, 56; S. Diaz.

147.º Gómez, 56; S. Diaz.

148.º Gómez, 56; S. Diaz.

149.º Gómez, 56; S. Diaz.

150.º Gómez, 56; S. Diaz.

151.º Gómez, 56; S. Diaz.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO AL AIRE LIBRE

ORGANIZADO POR LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL — ESCUELA DE DANZAS

Director: E. Uthoff

UN FILM HECHO PARA EMOCIONAR AL
MAS APACIBLE SERA ESTRENADO MUY
PRONTO EN EL ECRAN DEL SANTIAGO

(Chile) Cia. Ltda., será estrenada el lunes próximo en el cine San-

galo, se ceraría sobre sus al-

sobrescendiendo implacable sus arias

que envolverían en un

espasmo de locura y ex-

sangre. Los

coronarían a la vida y al amor

que siguen que pronto, muy

se creerían serian presa de

sus dantescas creaciones por lo

que los

y el odio. Los

debería oír sus pasos cada vez

que se acercan en derredor habla-

miente. Todo esto sucede en

el film "Crimen en la sien-

ca" que aparecen como es-

los principales Carmen Monte-

juelo Baledón, Ernesto Alonso

y Rafael Soler. Esta nueva reali-

zación de Películas Mexicanas

UNA FIESTA DE
MUSICA, DANZAS,
ROMANCES Y
COLORIDO...

Acción... y la ficción se vuel-
ve realidad. Empieza el rodaje y en esta escena participan Car-
men Montejo y Rafael Baledón.

*Lo que se sabe del
ambiente de teatro*

Un suceso máximo del arte hu-
mano se registrará hoy en el es-
cenario de nuestro primer coliseo, con motivo del recital de damas que brindan las maestras y arti-
stas Alhambra Flori y Carmenita Ruiz, las que en esta oportu-
nidad presentarán a sus más distinguidos oyentes.

El arte hispano, en sus más bellas expresiones, vibrará en un desfile deslumbrante de estan-
pas, bailes regionales y páginas selectas de la península. Los nu-
meros básicos del festival serán

"El Amor Brujo", en un ballet en
un acto con coreografía original de Alhambra Flori; y "La Gran
Vía", basado en la zarzuela del mismo nombre. Además, de Al-
hambra Flori y Carmenita Ruiz, los bailetes mencionados serán re-
alizados con la actuación de Elio

Montejo, Aurora Didier la extra-
ordinaria mezzo soprano, Félix

Candela, Silvio Juárez y otros aces
de tan difícil como cautivante

género.

Clerrán ya su espectáculo de
arte y buen gusto el barítono más joven de América, Hernán

Peláez y la soprano chilena, Lily

Marbel, que protagonizan un pro-
grama de alto valor artístico en

el escenario de la Confitería "Lu-
cerna".

Hernán Peláez y Lily Marbel se
combinan para brindar siempre
componen resonantes sucesos del
cancionero selecto, con creación
que cautivan al numeroso

que a diario se da cita en
el escenario de la elegante sala

de la calle Alhambra. Los mar-
cos musicales y bailables para las

festividades de Año Nuevo corre-
rán a cargo de las orquestas de

Carlos Salas y Bernardo Lacassas.

EDWARD ROBINSON obtiene un
triunfo en el Sello RKO

en "El Extraño" del

extraño" de

Robinson

en el

extraño

de

Robinson</p

Rol Provisional de Avalúos de Bienes Raíces.-Comuna Quinta Normal (Continuación)

R O L	PROPIETARIO	UBICACION	VALOR	R O L	PROPIETARIO	UBICACION	VALOR	R O L	PROPIETARIO	UBICACION	VALOR	R O L	PROPIETARIO	UBICACION
Ant. Actual				Ant. Actual				Ant. Actual				Ant. Actual		
2053 2787	Figueroa Ahumada, Leonardo;	4201	161.000	1384 2070	Madariaga Escobar, Juan;	4730-60	184.000	2221 3144	Oscio Lazo, Miguel;	119	45.000	2368-p 3325	Bustamante, Zoraida	V. de: s/n
2054 2788	Vilanova, Machado, Abraham;	4213	89.000	1385 2071	Silva N. José Ramón	4786	53.000	2222 3145	Canales R. Pedro;	125	46.000	2368-p 3326	Lado Salgado, Jorge;	500
2055 2789	Pacheco Silva, Domitila;	4233-33	115.000	1386 2072	Yáñez Inzunza, Rosa;	4778-4780	101.000	2223 3146	Hidalgo Yáñez, Manuel;	129	71.000	2377 3327	Navarro, José; s/n	
2056 2790	Aguila Rivero, Raúl;	4235	188.000	1387 2073	Pinto Pinto, Rebeca;	4796	108.000	2224 3147	Flores Miranda, Elizardo;	135	61.000	2376 3328	Boudie Vida, Elodia;	112
2057 2791	Antonocci, Briones, Leonidas;	4253	100.000	1387-1 2074	Závala Z. Juan de Dios;	4840	226.000	2225 3148	Gallardo A. Juan;	137	58.000	2375 3329	Briso, Avalos, Rosa;	112
2058 2792	Llop, Juan C.	4273-99	399.000	1388 2075	López Lillo, B. Juan;	4850	116.000	2226 3149	Colomón Bustamante, Octavio;	151	115.000	2374 3330	Montecinos, Humberto;	410
2059 2793	Eliel, Fernando, Suc;	4321-97	130.000	1389 2076	González B. Javier;	4870	58.000	2227 3150	Oriolana, Bustamante, Manuel;	157	104.000	2373 3331	Ibarra, Salinas, Juan;	106
2060 2794	Illanes Adolfo, Graciela; s/n;		36.000	1389-1 2077	Lobos, Figueroa Enrique;	4876	83.000	2228 3151	Serrín Hinostroza, 163;		130.000	2372 3332	Godoy, Flores, Manuel;	414
2062-2 2795	García Recabarren, Alejandro;	4331	60.000	1390 2078	Carvajal, Luis;	(4878)	83.000	2229 3152	Araneda Milán, Luis y otro;	169	86.000	2371 3333	Bahamonde, Z. Juan;	103
2069-1 2796	Díaz Martínez, Rose E.	4833	76.000	1391 2079	García Emilia;	4880	69.000	2230 3153	Castilla S. José, José;	175	41.000	2370 3334	Vargas, Corvalán, Jacinto;	103
2071 2797	Pérez Jil, Diego;	4351-133	148.000	1392-p 2081	García Parra, Jerónimo;	4890	77.000	2231 3154	Rodríguez Alvear, Fernando;	179	49.000	2472 3336	Fuentes, Maldonado, Pedro;	101
2063 2798	Soto vda. de Morales, Sara;	4373	140.000	1392-p 2082	Guzmán v. de Vergara, Domitila;		177.000	2232 3155	Asuero Edmundo, Eugenio;	181-87	450.000	2473 3336	Ortega, Alvarez, Pedro, Fernando;	4
2064-1 2800	Leiva Machuca, Germán;	4393	55.000	1393 2083	Hoffman S. Luis;	4350	108.000	2233 3156	Riquelme, Novoa, Sinesio;	215	116.000	2474 3337	Muñoz Norambuena, Graciela;	6
2065 2801	Galarza vda. de Peña, Elvira;	4395	108.000	1394 2084	Olmos Romillo, s/n;		142.000	2234 3157	Orcillana Pardo, Julio;	219	51.000	2475 3338	Salinas González, Luis; s/n	
2066 2802	Díaz, Enrique;	4401	100.000	1395 2085	Poblete Poblete, Carmela;	5255	117.000	2235 3158	Aycedo M. Teodoro;	225	102.000	2476 3339	Castro Urbina, Pedro; s/n	
2067 2803	Cáceres, Sam de;	4402	73.000	1396 2086	Parada de la Fuente, Adrián;		62.000	2236 3159	Hertzman y otros, Helena;	243	105.000	2477 3340	González de Urbina, Juan;	80
2068 2804	Contreras, Ponc, José;	4407	150.000	1397 2087	Ramón Campos, Pedro E.	5339	22.000	2237 3161	Muñoz, Angel; 257	94.000	2478 3341	De Rojas, Mercedes B.; s/n		
2069 2805	Rivano, Peral, Juiletta;	4421	307.000	1398 2088	Rey, Alvaro;	5340	34.000	2238 3162	Rodríguez, Graciela;	8 de: 263-65	210.000	2479 3342	Matejich, Calderón, Juan; s/n	
2070 2806	Wuth, Pámez, Emilia;	4439	210.000	1399 2089	Sepúlveda, H. Abdón;	5331		2239 3163	Santos Martínez, Ana;	333	51.000	2480 3343	Santos Martín, Navarrete, Lorenzo;	14
2071 2807	Labraña, Labraña, Suscén;	4447	112.000	1400 2090	Sobrino, Domingo;	5332		2240 3164	Remán, Navarro, Gilberto;	279	50.000	2482 3344	Tapia, Pérez, Juana; s/n	
2072 2809	Martínez, Valenzuela, Juan de D.;		144.000	1401 2091	Tobas, Ordóñez, Gerónimo;	307		2241 3165	Tobas, Ordéñez, Gerónimo;	307	148.000	2483 3345	Ahumada, Jiménez Eleodoro; s/n	
2073 2810	Tamayo, Lobos, Manuel;	4487-89	120.000	1402 2092	Olmos Romillo, s/n;		142.000	2242 3166	Candia, Benicio; 215		48.000	2484 3346	González, vda. de Carreres; s/n	
2074 2811	Ilabaca, Arederendo, Berta;	4497	125.000	1403 2093	Meirando Cádiz, Humberto;	5371	33.000	2243 3167	Chapico, Juan; 319		111.000	2485 3347	Ortega Aguirre, Luis; s/n	
2075 2812	Espejo, Tomás, Armando;	4505	258.000	1404 2094	Contreras Urrea, José E.;	5391	57.000	2244 3168	Senábre, José; 325		88.000	2486 3348	Ortega, el r. N. 243 (s. h. de h. cal.);	
2076 2813	Plaistner, Carlos, Graciela;	4517-11	163.000	1405 2095	Almendras Cárdenas, Juan;	5441	54.000	2245 3169	Calderón C. Pedro, Pablo;	329	44.000	2487 3349	Berrio, Busto, María Luisa; s/n	
2077 2814	Uchile, Guzmán, César A.	4529	145.000	1406 2096	Figueroa, Cíuentas, Luis;	5413	33.000	2246 3170	Spindola A. Luis; 338		36.000	2488 3350	Vargas, Guzmán, Idilia; s/n	
2078 2815	Aguilera A. vda. de Espina, Clara;	4537	97.000	1407 2097	Piñera Pino, Isaura;	5445		2247 3171	Arenas, Juan de Dios;	347	80.000	2489 3351	Castellón, Gallo, Elvira; 135-	
2079 2816	Manzanares, Muñoz, Cástula;	4547-49	118.000	1408 2098	Reed Torres, Santiago R.	5478	48.000	2248 3172	Ortiz, Oscar; s/n		45.000	2490 3352	Muñoz, vda. de López, Honor	
2080 2817	Muñoz vda. de Cerdá, Cláriás;	4557	114.000	1409 2099	Bravo R. vda. de Fernández, Mercedes;			2249 3173	Alvarez, Jorge; 359		30.000	2491 3353	Ortiz V. vda. de B. Ignacio; 20-	
2081 2818	Agreda, Luis, Alberto;	4558	103.000	1410 2100	Bustamante Aros, Sue. Pedro A.			2250 3174	Ortiz, Gerardo; 317		31.000	2492 3354	Lazo Labbe, Ezequiel; s/n	
2082 2819	Faundesa, Torres, Candelario;	4587	131.000	1411 2101	Contreras Urrea, Pedro A.			2251 3175	Sepulveda, Gudelia; s/n		31.000	2493 3355	Leiva, Trinidad; s/n	
2083 2820	Monroy, Moya, Brígida;	4591	117.000	1412 2102	Moraga Montero, José;	5575	99.000	2252 3176	Quintana, Marcial; 367		30.000	2494 3356	Palomino, Soto, Adolfo; s/n	
2084 2821	Orive, Gonzalo, Brígida;	4591	130.000	1413 2103	Díaz Arce, Ruperto;	5585	210.000	2253 3177	Peri, Alberto y otro; s/n		26.000	2495 3357	Ruiz V. vda. de B. Ignacio; 20-	
2085 2822	Soto José, Peral, Juan;	4593	132.000	1414 2104	Atstudillo Cabrera, José;	5120	46.000	2254 3178	Maldonado, José; 369		30.000	2496 3358	Ortega Aguirre, Lorenzo; 14	
2086 2823	Martín M. Raimundo, Cuch;	4627	227.000	1415 2105	Elsondo, Benito de F. Felsa;			2255 3179	Berrios, Alfredo; 275		27.000	2497 3359	González, Gutierrez, Juan; s/n	
2087 2824	Romero, César y otro; 4643		72.000	1416 2106	Reed Torres, Santiago R.	5478	103.000	2256 3180	Caviedes, Lorenzo; s/n		26.000	2498 3360	Espinosa Castro, Ernesto; s/n	
2088 2825	Castafío González, Rafael;	4647	278.000	1417 2107	Ravelly P. Primio; 5116			2257 3181	Cedres, Lorenzo; s/n		33.000	2499 3361	Carreño Sotomayor, Jorge; 30	
2089 2826	Castafío González, Rafael;	4648	428.000	1418 2108	Torres, Augusto; 328			2258 3182	Cortés, Mario; 5167		27.000	2500 3362	González Riera, Alejandro; s/n	
2090 2827	Gómez, Chaparro, Félix;	4673	160.000	1419 2109	Troncoso, Gerónimo; s/n			2259 3183	Guerra, Luis; s/n		46.000	2501 3363	Lillo Martínez, René; 33 B	
2091 2828	Delporto, Palma, Armando;	4691	138.000	1420 2110	Elsondo, Benito de F. Felsa;			2260 3184	Bravo, Bravo, Abel; 114		69.000	2502 3364	Muñoz Madariaga, René; 33 B	

PROPIETARIO— UBICACION	VALOR	ROL		PROPIETARIO— UBICACION	VALOR	ROL		PROPIETARIO— UBICACION	VALOR	ROL		PROPIETARIO— UBICACION	VALOR	
		Ant.	Actua			Ant.	Actua			Ant.	Actua			
5501 Cabral, Alberto; 324	33.000	2670	3599	García v. de Venezuela, Angela;	774	5740-P	3875	Castro Salinas Hnas. Mercedes;	502	67.000	6845	4056	Quereza Reinoso, Carlos; 63	108.00
5502 Madariaga, León; Zolla; 425	55.000	2671	3700	Alarcón A.; Enrique; 802	... 65.000	3671-4	3876	Rubí vda. de D. Blanca; 532	... 102.000	6846	4057	Rojas de González, Teolinda; 75	100.00	
5503 Machuca Morales, José; s/n	43.000	2672	3701	Bobadilla, Ferrada, Norma;	806	3671-5	3877	Rubí vda. de D. Blanca; 532	... 98.000	6847	4058	Lizana Piña, Abelardo; 83	140.00	
5504 Ahumada Pérez, Hernán; s/n	41.000	2673	3702	Cid Gómez, José Andújar; 830	... 131.000	3672	3878	Quereza Salazar, José; 548	... 105.000	6848	4059	Campillo de la Sierra, Eusebio; 28	260.00	
5505 Eraso Sánchez, Virginia; 548	38.000	2673-1	3703	Bayer Lloch, José; 838	... 72.000	6740-P	3879	Bowne Maizon D. Julio; 561	... 61.000	6849	4060	Mora de Villa, Luis; 501	149.00	
5506 Gómez, Luis; José; 548	43.000	2674	3704	Rivera V. de Fuentes, Demofila;	840	3671-3	3878	Yáñez González, Aquiles; 550	... 103.000	6850	4061	Gómez Vega, Emilio; 519	64.00	
5507 Latorre, Luis; Manuel; 508	49.000	2675	3705	Alzateca del Villar, Germán; 858	197.000	3671-4	3879	Mojer Salvá, Antonio; 562	... 159.000	6851	4062	Figueroa Salazar, Svc.; 525.31	140.00	
5508 Gómez, Luis; José; 548	48.000	2676	3706	Castillo Madariaga, Sara; 950-902	367.000	6740-P	3880	Moreno Muñoz, Clara; 578	... 26.000	6852	4063	González Ibarra, Rosendo; 543	37.00	
5509 Gómez, Luis; José; 548	36.000	2677	3707	Valenzuela Salinas, María; 948	337.000	6740-2	3884	Hojas Ríos, Ramón; 590	... 95.000	6853	4064	Cespedes Lira, Guillermo; 547	32.00	
5510 Olivares Herrera, Luis; 91	46.000	2678	3708	Martínez Morales, Pedro; 952	103.000	3672	3885	Soto, Bernardino, Peñez y Co.; 598	127.000	6854	4065	Díaz Díaz, Díaz; 565	108.00	
5511 Gómez, Luis; José; 548	44.000	2679	3709	Calle HOYEL	125.000	3673	3886	Esponilla de Gómez, Raquel; 702	72.000	6855	4066	Morales Gil, Juan; 577	186.00	
5512 Gómez, Luis; José; 548	35.000	2680	3710	Campos Segovia, Alfredo; 4225	1.300.000	3674	3887	Toro Vengar, Carlos; 730	... 25.000	6856	4067	Zúñiga Celis, Agustín; 561	124.00	
5513 Gómez, Luis; José; 548	40.000	2681-P	3711	Echevarría y Ch., Juan; s/n	... 598.000	3675	3888	Nadal Aulet, José; 738	... 57.000	6857	4068	Barahona Baesa, Carlos; 621	426.00	
5514 Gómez, Luis; José; 548	53.000	3712	3712	Leiva Riveros, Ernesto; 4431	95.000	3676	3889	Tapia Sardinas, Victoria; 750	229.000	6858	4069	Madrigal González, Carlos; 647	79.00	
5515 Gómez, Luis; José; 548	64.000	3713	3713	Núñez, Juan; 4433	97.000	3677	3890	Fonse Atenius, Clemente; 738	119.000	6859	4070	José Luis, José; 693	132.00	
5516 Gómez, Luis; José; 548	45.000	3714	3714	Flores Escobar, Heradio; 4437-41	43.000	3678	3891	Gómez, Luis; 4431	151.000	6860	4071	Olavarría Valdivieso, Julio; 737	107.00	
5517 Gómez, Luis; José; 548	43.000	3715	3715	Piñón Arriagada, Onofre; s/n	49.000	3679	3892	Favero González, Domingo; 4115	60.000	6861	4072	Favero González, Luis; 735	196.00	
5518 Gómez, Luis; José; 548	18.000	3716	3716	Jara, José Santos; 4461	163.000	3680	3893	Escrivá vda. de Molina, Josefina;	97.500	6862	4073	Cobos, José; 765	172.00	
5519 Gómez, Luis; José; 548	29.000	3717	3717	González Ortiz, Salvador; 4481	97.000	3681	3894	Reyes Letelier, Enrique; 773	155.000	6863	4074	Orellana de la C., Margarita; 94	316.00	
5520 Gómez, Luis; José; 548	23.000	3718	3718	Montenegro Z. a m o r a , Edmundo;	4497	3682	3895	Soto, Bernardo, Peñez y Co.; 598	127.000	6864	4075	Rojas Diaz, Cipriano; 102	136.00	
5521 Gómez, Luis; José; 548	46.000	3719	3719	Pizarro, Francisco, Svc.; 4487	88.000	3683	3896	Neumán, M. A.; 4431	125.000	6865	4076	Domínguez Vilches, (Sue); 106	227.00	
5522 Gómez, Luis; José; 548	36.000	3720	3720	Torrez Croft, Mario; 4519	101.000	3684	3897	Díaz, Juan; 4431	122.000	6866	4077	Díaz, Juan, José; 693	123.00	
5523 Gómez, Luis; José; 548	20.000	3721	3721	Campos y o ro, Urbano; 4531	147.000	3685	3898	Valdés Guadian, Rosalía; 4155	35.000	6867	4078	Herrera, Efraín; 120	185.00	
5524 Gómez, Luis; José; 548	26.000	3722	3722	Irarrázaga, Torres, sucesión; 4543	120.000	3686	3899	Navarrete v. de Cerdá, Margarita;	30.000	6868	4079	Acosta, Daniel; 276	88.00	
5525 Gómez, Luis; José; 548	41.000	3723	3723	Brañana Ahumada, Francisco; 4551	150.000	3687	3900	Navarrete de Méndez, Carmen;	22.000	6869	4080	Rojas, Luis; 4431	223.00	
5526 Gómez, Luis; José; 548	80.000	3724	3724	Brañana v. de Torres, Juan;	131.000	3688	3901	Silva Narváez, Carlos; 4171	63.000	6870	4081	Díaz, Juan, José; 693	124.00	
5527 Gómez, Luis; José; 548	162.000	3725	3725	Hernández Vilches, Evaristo; 4556	53.000	3689	3902	Gandía Moraga, Domingo; 4115	60.000	6871	4082	Herrera, Efraín; 120	88.00	
5528 Gómez, Luis; José; 548	34.000	3726	3726	Perón N. D., Ed.; Héctor; 4556	118.000	3690	3903	Maturana Custo, (Sue); 130	89.00	6872	4083	Alvarado, Alvaro; 120	89.00	
5529 Gómez, Luis; José; 548	60.000	3727	3727	Martínez de L., María; 4661	75.000	3691	3904	Escrivá vda. de Molina, Josefina;	97.500	6873	4084	González C., Juan; 164-68	120.00	
5530 Gómez, Luis; José; 548	17.000	3728	3728	Cordero León, Salvador; 4663	120.000	3692	3905	Urzúa de B., Gracilda; 198	158.000	6874	4085	Wir Scott y Cia, Ltda.; 202	195.00	
5531 Gómez, Luis; José; 548	21.000	3729	3729	Quintana Alegria, Pedro; 4665-75	137.000	3693	3906	Valdés Guadian, Rosalía; 4155	30.000	6875	4086	Weir Scott y Cia, Ltda.; 203	135.00	
5532 Gómez, Luis; José; 548	47.000	3730	3730	Férez Vergara, Isabel; 4681	75.000	3694	3907	Alvarez, Pedro; 4431	80.000	6876	4087	Valencia, Miguel; 250	273.00	
5533 Gómez, Luis; José; 548	34.000	3731	3731	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	24.000	3695	3908	Alvarez, Pedro; 4431	80.000	6877	4088	Alvarez, Pedro; 260	78.00	
5534 Gómez, Luis; José; 548	80.000	3732	3732	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	185.000	3696	3909	Echeverría Herrera, Guillermo;	146.000	6878	4089	Rojas, Luis; 4431	78.00	
5535 Gómez, Luis; José; 548	34.000	3733	3733	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	185.000	3697	3910	Arrasagada, Francisco; 4457	130.000	6879	4090	Acosta, Daniel; 276	77.00	
5536 Gómez, Luis; José; 548	200.000	3734	3734	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	162.000	3698	3911	Meza Martínez, Francisco; 4465	133.000	6880	4091	Acosta, Daniel; 276	77.00	
5537 Gómez, Luis; José; 548	34.000	3735	3735	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	162.000	3699	3912	Fabres, Donoso, Elvira; 4466	66.000	6881	4092	Alvarez, Pedro; 4431	80.00	
5538 Gómez, Luis; José; 548	44.000	3736	3736	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	162.000	3700	3913	Alvarez, Pedro; 4431	200.00	6882	4093	Alvarez, Pedro; 4431	80.00	
5539 Gómez, Luis; José; 548	34.000	3737	3737	Gutiérrez Piovera, Juan; s/n	162.000	3701	3914	Galareas vda. de Tello, Laura R.;	140.000	6883	4094	Alvarez, Pedro; 4431	80.00	
5540 Gómez, Luis; José; 548	12.000	3738	3738											

ROL Ant.	Actual	PROPIETARIO— UBICACION	VALUO	ROL Ant.	Actual	PROPIETARIO— UBICACION	VALUO	ROL Ant.	Actual	PROPIETARIO— UBICACION	VALUO	ROL Ant.	Actual	PROPIETARIO— UBICACION	VALUO
2619 4258	Acosta Guajardo, Arturo: 4459	206.000	2997 4459	Arzobispado de Santiago; 502032	816.000	3145	4671	Cancino A. Attilio: 4009	110.000	3148	4846	3148	4846	Sagnes Osvaldo y Ernesto Soc.: 4354	
2620 4259	Bustamante, Santiago: 4471-5	138.000	2998 4460	Troncoso Brante, Manuel: 5036	253.000	3040	4672	Mena Jerez, Francisco: 3014	163.000	3147	4847	Arnaiz Toledo y Raimundo: 4361			
2621 4261	Barrando Olave, Fernando: 4483-87	365.000	2998-1 4461	Reyes Braudi, Augusto: sin	301.000	3041	4673	Mesa Meza, Francisco: 3058	103.000	3147-1	4848	Arnois Tejeda, Rogelio: 4373			
2622 4262	Amuia, María de B.: 4499	416.000	2999 4462	Villarrubia, Francisco: 4078	207.000	3042	4674	Mesa Meza, Francisco: 3070	103.000	3148	4849	Péfa Péfa, Luis: 4356			
2623 4263	Banando Olave, Fernando: 4545-45	2.385.000	3000 4463	Reyes Leyton, Alfredo: 5080	205.000	3043	4675	Adasme Jara, José: 4016	250.000						
2624 4263	Soto Zambrano, Miguel: 4547	545.000	3002 4465	Castellí Balter, Juan, Suc.: 5102	177.000	3047	4676	Peña, Ramón: 4040	45.000						
2625 4265	Pávez Molina, Dionisio: 4550	261.000	3004 4467	Castillo de S., Natividad, Suc.: 5128	1.114.000	3049	4677	Abrigo Cabello, Carlos: 4060	78.000	1212	4850	Silva Cornejo, Silvano: 4361			
2626 4265	Sánchez Santiago, Suc.: 4579	108.000	3005 4468	Reveco Leyton, Pedro: 5000	100.000	3050	4678	De Garrido Anchorena, Ramón: 4080	78.000						
2627 4267	Aguirre Moreno, Viterbo: 4597	90.000	3006 4470	Ríos, Santiago: 5230	225.000	3051	4679	Pío Colotto, Japón: 4170	103.000	3147	4851	Fuentes Labra, Santiago: 4363			
2628 4268	Canales Gatica, Blanca: 4599	128.000	3007 4471	Esquivel, Mauricio, Suc.: 5244	191.000	3052	4680	Quiroga, Pérez: 4033	103.000	3147	4852	González Meza, Bartolo: 4363			
2629 4269	Querolro, Angel: 4606	150.000	3007-1 4471	Gómez Carpio, Manuel: 5270	123.800	3053	4681	Rivera Guerrero, Silviano: 4063	103.000	3148	4853	Rivera, Gómez: 4363			
2631 4270	Ardiles Otero, Juan: 4613	125.000	3009 4473	Parada de la F., Adrián: 5270	328.000	3054	4682	Benavides, Juan de Dios: 4091	21.000	3148	4854	Contreras, Manuel: 4363			
2632 4271	Acosta, Eduardo E. 2.º: 4621	80.000	3010-6 4474	Mora de A., Ubelinda: 5298	223.000	3055	4683	Daza Ríos, Baldomero: 4133	12.000	3148	4855	Benavides, Juan de Dios: 4091			
2633 4272	Farias González, Custodio: 4631	105.000	3010-7 4475	Gallo Muñoz, Teodoro: 5292	1.280.000	3056	4684	Carvajal Morando, Amador: 4133	12.000	3148	4856	Daza Ríos, Baldomero: 4133			
2634 4274	Pulido, Guillermo, Suc.: 4632	75.000	3010-8 4476	Chuquicamata, Pedro: 5292	1.280.000	3057	4685	Ugarte Pascual, Eduardo: 4133	12.000	3148	4857	Carvajal Morando, Amador: 4133			
2635 4275	Zamora, Mena, Pablo: 4639	155.000	3010-9 4477	Contreras, Cordova, Alberic: 5326	1.280.000	3058	4686	Ugarte Pascual, Eduardo: 4133	12.000	3148	4858	Ugarte Pascual, Eduardo: 4133			
2636 4276	Tapia Retamal, Jovino: 4651	125.000	3010-10 4478	Tapia Benavides, Juan: 5340	103.000	3059	4687	López López, Alfredo: 4203	37.000	3148	4859	Tapia Retamal, Jovino: 4651			
2637 4276	Farias Boza, Raul: 4677	145.000	3010-11 4479	Tapia Marchant, Oscar y Manuel: 5350	175.000	3060	4688	López López, Alfredo: 4203	37.000	3148	4860	Tapia Retamal, Jovino: 4651			
2638 4277	Mascio Tarsillo, Pedro: 4679-81	120.000	3010-12 4480	Mon, de Madrid, Evaristo: 5370	80.000	3061	4689	López López, Alfredo: 4203	37.000	3148	4861	Tapia Retamal, Jovino: 4651			
2640 4278	Ramírez Soto, Silvano: 5683-93	380.000	3010-13 4481	Pérez, Martínez, Evaristo: 5370	60.000	3062	4690	Calle JUAN DE BARROS							
2641 4280	Torres T., de Donoso, Zenobia: 4699	180.000	3010-14 4483	Bascuñán, Montaña, Luisa: 5390	55.000	3063	4691	Díaz Bustamante, H., Humberto:	110.000	3148	4862	Silva Cornejo, Silvano: 4361			
2642 4281	Ling Ling, Miguel: 4701	252.000	3010-15 4484	Santona Parra, Heriberto: 5394	39.000	3064	4692	Alvaredo de Parraguez, Rosa: 4133	40.000	3148	4863	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2643 4282	Del Valle Martínez, Ignacio: 4711	115.000	3010-16 4485	Garrido, Guerrero, Juan: 5398	150.000	3065	4693	Puebla, vda. de Izquierdo, Hermel-	40.000	3148	4864	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2644 4283	Vielma Narváez, Cirilo: 4717	70.000	3010-17 4486	Román H., Víctor, Suc.: 5102	155.000	3066	4694	ns: 1010-18	40.000	3148	4865	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2645 4284	Pino, Armando: 4721	163.000	3010-18 4487	Muñoz de Gómez, Pedro: 5101	180.000	3067	4695	Henríquez, Carvajal, Augusto: 4040	74.000	3148	4866	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2646 4285	Parada Araya, Suse: 4743	111.000	3010-19 4488	Prado, Fernández, Evaristo: 5101	61.000	3068	4696	United Shoe Machinery Company of	40.000	3148	4867	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2647 4286	Flores García, Martín: 4753	83.000	3010-20 4489	Guzmán, S. Tullio: 5446	58.000	3069	4697	Chile: 4160	6.431.000	3148	4868	Núñez Vargas, José: 4361			
2648 4287	Vargas Carrasco, Segundo: 4757	93.000	3010-21 4490	Thayer Ojeda, Horacio: 5118	24.000	3070	4698	Alvarez, Pérez, Francisco: 4050	318.000	3148	4869	López Vargas, Francisco: 4361			
2649 4288	Abarca Alvarez, Isidro: 4759	128.000	3010-22 4491	Arancibia Millón, Amador: 5454	60.000	3071	4699	6.431.000	318.000	3148	4870	Vargas Liberon, Clemen: 4361			
2650 4289	Castellón Álvarez, Carlos: 4769	91.000	3010-23 4492	Klase v. de Valdivia, Alda: 5456	129.000	3072	4700	Morales, Leal, Tito: 5770	24.000	3148	4871	Vargas Liberon, Clemen: 4361			
2651 4290	Flores Acevedo, Manuel: 4775	320.000	3010-24 4493	Klase v. de Valdivia, Alda: 5456	105.000	3073	4701	Montenegro, Godey, Lindor: 4238	100.000	3148	4872	Vargas Liberon, Clemen: 4361			
2652 4291	Urzúa, C., Agustín: 4787	124.000	3010-25 4494	Llanol Cáceres, Roberto: 5490	115.000	3074	4702	Burgos P., Ramón: 4256	55.000	3148	4873	Vargas Liberon, Clemen: 4361			
2653 4292	Ramírez Villanueva, Rosa: 4789	136.000	3020-1 4497	Martínez Martínez, Arturo: 5503	152.000	3075	4703	Miranda T., Vicente: 4258	170.000	3148	4874	Villanueva González, Vicente: 4361			
2654 4293	Cornejo de la Barra, Francisco: 4795	275.000	3021 4498	Gallano, Oskarangel, Vicente 2.º:	270.000	3076	4704	3148	3148	3148	4875	Villanueva González, Vicente: 4361			
2655 4294	Ledezma Fernández, Suse: 1.801	513.000	3022 4499	5540/48	285.000	3077	4705	Riveros Vergas, Francisco: 123	22.000	3148	4876	Villanueva González, Vicente: 4361			
2656 4295	Jofre de Barrera, Hernán: 1815	1.800	3023 4500	Domínguez del Pino, Enrique: 5558	52.000	3078	4706	González de Figueroa, Elvira del	318.000	3148	4877	Villanueva González, Vicente: 4361			
2657 4296	Saúri Said, Marcos: 4823	1.800	3024 4501	Quintana, Maura, Ansel: 5558	94.000	3079	4707	C. 137	28.000	3148	4878	Villanueva González, Vicente: 4361			
2658 4297	Valenzuela, Villegas, S. 2.º: 4825/85	102.000	3025 4502	Larraín Latorre, Alfonso: 5620	138.000	3080	4708	Pérez Huerta, Francisco H.: 145	40.000	3148	4879	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2659 4298	Parra, Tomás: 4825	52.000	3026 4503	Guzmán, S. Tullio: 5446	58.000	3081	4709	Alvarez, Pérez, Francisco: 4050	65.000	3148	4880	Zelada Ortega, Francisco: 4361			
2660 4299	Broun v. de Montenegro, Zoila: 4901/21	52.000	3027 4504	Thayer Ojeda, Horacio: 5118	52.000	3082	4710	Puebla, vda. de Izquierdo, Hermel-	15.000	3148	4881				

Nº L Actual	PROPIETARIO.— UBICACION	VALUO	R O L			R O L			R O L			
			Ant.	Actual	PROPIETARIO.— UBICACION	VALUO	Ant.	Actual	PROPIETARIO.— UBICACION	VALUO	Ant.	
5016	Contreras, Hormazábal, Luis H.;	6000	4761-2	5188	Sociedad Maderera Fénix Limitada; dn: s/n.	139.400	2750	5358	Agurto, Gregorio; 5151	43.000	4141	5555
5017	Ramírez Carmen; 236	47.000	4761-1	5189	Industrias Madereras A. Figueroa, S. A.; dn: s/n.	800.800	2751	5359	Espinosa, Teodora; 5162	43.000	4142	5546
5018	Cerda de la Cruz Domingo, y otro; s/n.	68.000	4762	5190	Escobedo Sánchez, Manuel (Sucedón); 20	75.000	2752	5360	Rivero Núñez, Guillermo; 5170	38.000	4143	5547
5019	De la Cruz vda. de Cerda, Marígarita; 340	24.000	4763	5191	Gutierrez, Gregorio; 5180	800.800	2753	5361	Quiros Hernández; 5189	34.000	4144	5548
5020	Aros Olea, Aníbal; 348	26.000	4763	5191	Gutierrez, Gregorio; 5180	75.000	2754	5362	Silbemann, Aarón; 5184	95.000	4145	5549
5021	Caballero Manuel, Suc.; 350	43.000	4763	5191	Gutierrez, Gregorio; 5180	75.000	2755	5363	Ladreiro, Gregorio; 5168	56.000	4146	5550
5022	Zamorano Carreño, Juan; 518	132.000	4764	5192	Gutierrez, Gregorio; 5180	40.000	2756	5364	CALLE MAPOCHO		4146	5550
5023	Garrido Garrido, Porfirio; 536	25.000	4765	5193	Gutierrez, Gregorio; 5180	120.000	2757	5365	Hernández, Dominguez, José; 3915	288.000	4147	5551
5024	Zuñiga Diaz, Carlos; 542	35.000	4766	5194	Gutierrez, Gregorio; 5180	180.000	2758	5366	Portales, Ernesto; 3901	350.000	4148	5552
5025	Villegas Labarca, Manuel; 550	40.000	4767	5195	Gutierrez, Gregorio; 5180	100.000	2759	5367	Mebolla, Portales, Fernando; 3951	1.100.000	4149	5553
5026	Castro Basurto, Juan; 558	25.000	4768	5196	Gutierrez, Gregorio; 5180	120.000	2760	5368	Zanacco Dal Santo, Francisco; 4001	1.467.000	4150	5554
5027	Varela Portales, Pedro; 562	24.000	4769	5197	Gutierrez, Gregorio; 5180	110.000	2761	5369	Poblete, Bautista, Miguel; 4027	175.000	4151	5555
5028	Orive, González, José; 618	53.000	4770	5198	Gutierrez, Gregorio; 5180	100.000	2762	5370	Espejedo, Morales, Suc.; 4061/71	520.000	4152	5556
5029	Aedo de Bustamante, Obdulia; 620	27.000	4771	5199	Gutierrez, Gregorio; 5180	66.000	2763	5371	Oliver, Fernández, Jaime; 4101	255.000	4153	5557
5030	Zuñiga Retamales, Pilar; 638	24.000	4772	5200	Gutierrez, Gregorio; 5180	75.000	2764	5372	Oliver, Fernández, Jaime; 4115	240.000	4154	5558
5031	Jiménez Donoso, Gavino; 662	20.000	4772-1	5201	Gutierrez, Gregorio; 5180	100.000	2765	5373	Suc. Oliver y Cia, Ltda.; 4117/19	1.720.000	4155	5559
5032	Hormazábal, Arancibia, Mercedes; 696	20.000	4773	5210	Gutierrez, Gregorio; 5180	1747/8	2766	5374	Oliver, Fortunatti, Angel; 4119	40.000	4156	5560
5033	Bernal Meza, Camilo; 690	44.000	5290-p	5202	Gutierrez, Gregorio; 5180	50.000	2767	5375	Van Wyngord, Basilio, Lautaro;	405.000	4157	5561
5034	LAZO DE LA VEGA		4773-1	5205	Gutierrez, Gregorio; 5180	115.000	2768	5376	Portales, Ernesto; 3901	100.000	4158	5562
5035	Henriquez Alvear, Parmeno; s/n.	144.000	4774	5206	Gutierrez, Gregorio; 5180	145.000	2769	5377	Ortiz, Gaspar (Suc.); 4226	132.000	4159	5563
5036	Medel Mercedes; 4821	88.000	4774	5207	Gutierrez, Gregorio; 5180	90.000	2770	5378	Zanetti, Baeza, Blanca; 4930	117.000	4160	5564
5037	Zuñiga Acevedo, Jorge; 4823	83.000	4774	5208	Gutierrez, Gregorio; 5180	60.000	2771	5379	Candia, Gutiérrez, José; 4956	93.000	4161	5565
5038	Cruchaga Ruiz, Carmen; 4845	66.000	4774	5209	Gutierrez, Gregorio; 5180	65.000	2772	5380	Ramírez, Huerta, Francisco; 4940	110.000	4162	5566
5039	Peripina Terese; 4849	39.000	4774	5210	Gutierrez, Gregorio; 5180	88.000	2773	5381	Pérez, Silva, Jorge; 4950	113.000	4163	5567
5040	Weir Scott y Cia, Ltda.; s/n.	330.000	4775	5211	Gutierrez, Gregorio; 5180	213.000	2774	5382	Bravo, Lehende, Alberto; 4956	96.000	4164	5568
5041	Verde Romero Víctor, Manuel; s/n.	134.000	4775	5212	Gutierrez, Gregorio; 5180	73.000	2775	5383	Morales, Aguilera, Oiga; 4962	91.000	4165	5569
5042	Muñoz Silva, María; 4965	91.000	4775	5213	Gutierrez, Gregorio; 5180	105.000	2776	5384	González, Carvajal, José Dolores; 4962	95.000	4166	5570
5043	Muñoz Silva, José; s/n.	42.000	4775	5214	Gutierrez, Gregorio; 5180	119.000	2777	5385	Pasqual, Heras, Melquiades; 4902	250.000	4167	5571
5044	Muñoz Silva, Lucía; 4979	45.000	4775	5215	Gutierrez, Gregorio; 5180	73.000	2778	5386	Ortiz, Gaspar (Suc.); 4226	132.000	4168	5572
5045	De la Fuente González, Víctor; 5035	153.000	4775	5216	Gutierrez, Gregorio; 5180	126.000	2779	5387	Zanetti, Baeza, Blanca; 4930	117.000	4169	5573
5046	Kehlun Abud, Enrique; s/n.	128.000	4775	5217	Gutierrez, Gregorio; 5180	52.000	2780	5388	Candia, Gutiérrez, José; 4956	93.000	4170	5574
5047	Escamilla, Sandoval, Clara; 5083	26.000	4775	5218	Gutierrez, Gregorio; 5180	121.000	2781	5389	Ramírez, Huerta, Francisco; 4940	110.000	4171	5575
5048	Campos Navarrete, José A.; 5069	41.000	4775	5219	Gutierrez, Gregorio; 5180	46.000	2782	5390	Pérez, Silva, Jorge; 4950	113.000	4172	5576
5049	Castaño, José Tomás; 5073	30.000	4775	5220	Gutierrez, Gregorio; 5180	40.000	2783	5391	Bravo, Lehende, Alberto; 4956	96.000	4173	5577
5050	Olgun, Arriba, Camilo; 5075	21.000	4775	5221	Gutierrez, Gregorio; 5180	152.000	2784	5392	Bastidas, vda. de Corambias Doralisa; 5075	160.000	4174	5578
5051	Vásquez G. Atilio, Armando; 5083	24.000	4775	5222	Gutierrez, Gregorio; 5180	187.000	2785	5393	González, Alvarez, Francisco; 5075	160.000	4175	5579
5052	Quiroz Sanhueza, Daniel; s/n.	21.000	4775	5223	Gutierrez, Gregorio; 5180	20.000	2786	5394	Sotolichio de la Barra, Carlos; 5122	572.000	4176	5580
5053	Quiroz Sanhueza, Daniel; s/n.	25.000	4775	5224	Gutierrez, Gregorio; 5180	148.000	2787	5395	Macufer Pérez, Luis; 5130	71.000	4177	5581
5054	López Recasen, Suc.; 4844	38.000	4775	5225	Gutierrez, Gregorio; 5180	68.000	2788	5396	Fernández Rojas, Virginia; 5138	67.000	4178	5582
5055	Malica, Ortega, Matías; 4845	38.000	4775	5226	Gutierrez, Gregorio; 5180	98.000	2789	5397	Fernández Rojas, Fernando; 5140	237.000	4179	5583
5056	Ribbeck Shultheis Otto; 4902	97.000	4775	5227	Gutierrez, Gregorio; 5180	56.000	2790	5398	Navarrete Salazar, Viviana del C.; 5139	152.000	4180	5584
5057	Rohlik S., Hermann; 4942	32.000	4775	5228	Gutierrez, Gregorio; 5180	53.000	2791	5399	Sotolichio de la Barra, Carlos; 5122	110.000	4181	5585
5058	Bottelli, Fernández, Remigio; 4948	51.000	4775	5229	Gutierrez, Gregorio; 5180	46.000	2792	5400	Díaz Tapia, Raquel y otros; 5160	127.000	4182	5586
5059	Chávez, Primitivo; 4950	59.000	4775	5230	Gutierrez, Gregorio; 5180	53.000	2793	5401	López Araya, Rosario; 5003	68.000	4183	5587
5060	Barroso Espinoza, Antonio; 4952	58.000	4775	5231	Gutierrez, Gregorio; 5180	53.000	2794	5402	López Araya, Alfonso; 5004	40.000	4184	5588
5061	Silva de Macchavello, Rosa; Suc.	58.000	4775	5232	Gutierrez, Gregorio; 5180	53.000	2					

ROL Ant.	Actua	PROPIETARIO.— UBICACION	VALUO	ROL Ant.	Actua	PROPIETARIO.— UBICACION	VALUO	ROL Ant.	Actua	PROPIETARIO.— UBICACION	VALUO
4250	5718	Serry Serry, Roberto; 4333	262.000	4346	5906	Sepulveda, Luis; 173	68.000	3350	6099	Medina O. Antonio; 597	62.000
4251	5719	Vargas Vega, Osvaldo; 4343-47	250.000	4347	5902	Pardes, Transito; 181	105.000	3448-2	6276	Contreras, Blanca; Arenas, vda. de	4348
4252	5720	Vega, Valenzuela, Ana y Ester; 4353-55	72.000	4348	5909	Flores, Pedro; 203-211	94.000	3448-1	6277	Leighton, Campos, Emilio; 4372-30	4348
4253	5721	Sonderburg Cantwell, René; 4393	126.000	4349	5909	Silva, Lorenzo; 223	166.000	6090	6278	Criesshamer, Autch; Oscar; 4388	4348
4254	5722	Poblete Contreras, Marcial; 4389	81.000	4350	5910	López, Manuel; 233	111.000	3251	6279	Zumeta, Suseción; 4392	4348
4255	5723	Bouza Pérez, Francisco; 4401	1.096.000	4351	5911	Díaz, Gabriel; 237	131.000	6092	6280	Sabalas, Stingo, Salomón; 4393	4348
4256	5724	O'Ryan, de Cárdenes, Palmira; 4433	311.000	4352	5912	Flores A. Lilia; 245	55.000	3353	6281	Martínez, Ramón, Flidor; 4394	4348
4257	5725	Marks Villarreal, Antonieta; 4445	261.000	4353	5913	Flores, A.; 245	145.000	6094	6282	Jiménez Soto, Amanda; sin.	4348
4258	5726	Espinosa Infante, Florencio; 4455	198.000	4354	5915	Severino, Enrique; 261	57.000	3355	6283	Tejos, Diaz, Alvaro; 4395	4348
4259	5727	Kozel, Carlos (Iglesia, Evangélica); 4461	4461	4355	5917	Negrón, Julio; 269	67.000	6095	6284	Lillo, Alarcón, Juvenal; 4396	4348
4259-1	5728	Valenzuela, M. Eloisa; 4463-67	85.000	4356	5918	Cintoleo Hnos. y Cia. Ltda.; 271	124.000	6285	6285	Arroyo, Arroyo, Luis; 4397	4348
4260	5729	Cuevas Cleo, Hernán; 4485-97	219.000	4358	5920	Palma Martínez, José; 317	70.000	6096	6286	Arrevera, Banchero, Pedro; 4398	4348
4261	5730	Rubello Crespo, Santiago; 4501	140.000	4359	5921	Bravo yda. de Linares, María; 329	68.000	6098	6287	Ferrero, Iñostroza, Carlos; 4399	4348
4262	5731	Jorquera Valenzuela, Teresa; 4519	138.000	4360	5921	Bravo yda. de Linares, María; 329	68.000	6099	6288	Tejo, Diaz, Alvaro; 4399	4348
4263	5732	Roustant B. Juan Suc.; 4521-23	139.000	4360	5922	Hevia Quintanilla, Sara; 358-391	400.000	6100	6289	Correa, Cleo, Juan; 4398	4348
4264	5733	Roustant B. Juan Suc.; 4529-37	174.000	4361	5923	Acavedo, Acevedo, Mánuel; 433	203.000	6102	6290	León, Alarcón, Juvenal; 4398	4348
4265	5734	Roustant B. Juan Suc.; 4539-57	267.000	4362	5924	Parada Fchbte, Manuel; 451	117.000	6103	6291	Olave, Soto, Amador; 4398	4348
4266	5735	Soc. Arrocera y Cahamara O'R'O Lida; 4561	638.000	4363	5925	Arriagada, B. Guillermo; 300	58.000	6104	6292	Olave, Soto, Amador; 4398	4348
4267	5736	Hernández Oportas, Ruperto; 4587	73.000	4364	5926	Contreras Moreno, Higinio; 465	50.000	6105	6293	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4268	5737	Gallardo Jiménez, José Luis; 4615	40.000	4365	5927	Conteras de Galaz, Eugenio; 497	154.000	6106	6294	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4269	5738	Educa Cáceres, Ernesto; 4619	180.000	4366	5928	Soto S. Angel; 525	174.000	6107	6295	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-10	5739	Pérez Fernández, Manuel; 4467	50.000	4367	5929	Vallejos, Campos, Tomás; 539	118.000	6108	6296	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-10-p	5740	Muñoz de Santos, Juana; 4683	35.000	4368	5930	Bravo yda. de Calderón, Lidia; sin.	35.000	6109	6297	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-2	5741	Valenzuela Muñoz, Teodolina; 4671-75	80.000	4369	5932	Calderón Parra y otros, Aurora; 557	90.000	6110	6298	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-p	5742	Santos Ahumada, José; 4679	35.000	4370	5933	Zárate O. José; 38	53.000	6111	6299	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-3	5743	Contreras Sánchez, Juan; 4681	35.000	4371	5934	Ramírez de S. Clara; 42	171.000	6112	6300	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-6	5744	Navarrete Herrera, Carlos; 4683-85	320.000	4372	5935	Vega Videla, Enrique; 48	139.000	6113	6301	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-7	5745	Urbina de Loayza, Cristina; 4687	35.000	4373	5936	Jara Reyes, Juan; 54	137.000	6114	6302	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-9	5746	López Sa Martín, Juvenal; 4689	35.000	4374	5937	Reyes G. María; 110	109.000	6115	6303	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-8	5747	Ramos B. Agustín; 4691	35.000	4375	5938	Cabrera, Mario y Josefina; 130	339.000	6116	6304	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-10	5748	Ramos B. Agustín; 4693	35.000	4376	5939	Müller de H. Guillermina; 164	195.000	6117	6305	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-10-p	5749	Flores Ovalle, Samuel; 4697	25.000	4377	5940	Márquez de la Plata, Filomena; 170	149.000	6118	6306	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4270-11	5750	Martínez Domínguez, Julio; 4699	27.000	4378	5941	Orrego, Soto, Amador; 4398	135.000	6119	6307	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4271	5751	Castafio González, Rafael; 4699-A	270.000	4379	5942	Fortunato, S. Lorenzo; 292-296	42.000	6120	6308	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4272	5752	Valenzuela Gamba, Ismael; 3910	135.000	4380	5943	Científicos Lyon, Raul; 308	130.000	6121	6309	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4273	5753	Honoré Pizarro; Lorino; 3924	90.000	4381	5945	Ciudad, Villalobos, Maximiliano; 300	193.000	6122	6310	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4274	5754	Meneses Barrera, Carmela; 3926	107.000	4382	5946	Gallardo, José; 20; 318	78.000	6123	6311	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4275	5755	Ramírez Lara, Ricardo; 3928	84.000	4383	5947	Morales, Rosario; María; 316	145.000	6124	6312	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4276	5756	Quintanilla Castro, Eduardo; 3968	120.000	4384	5948	Morales, Rosario; María; 316	129.000	6125	6313	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4277	5757	Fuentes Martínez, Carlos; 3984	74.000	4385	5949	Canata Sambuceto, Antonio; 290	243.000	6126	6314	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4278	5758	Vargas Quirós, Zaira; 3988	40.000	4386	5950	Fortunato, S. Lorenzo; 292-296	43.000	6127	6315	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
701-4	5761	González Bustos, Alfredo	90.000	4387	5951	Gallardo, José; Oscar; 264	135.000	6128	6316	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4279	5762	Aranguz, Manuel; 4000	181.000	4388	5952	Coavarrubias L. José; 280	55.000	6129	6317	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4280	5763	Comíeras y de la P. Pabla; 4010	34.000	4389	5953	Fortunato, S. Lorenzo; 292-296	43.000	6130	6318	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4281	5764	Costa de Rodríguez, María; 4032	223.000	4390	5954	Gómez, R. Fernando; 218	21.000	6131	6319	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4282	5765	López Cárdenas, René y otra; 4042-56	68.000	4391	5955	Orrego, Soto, Amador; 4398	17.000	6132	6320	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4283	5766	Fagnoni, Canessa; 4053	113.000	4392	5956	Orrego, Soto, Amador; 4398	17.000	6133	6321	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4284	5767	Vicuña Sánchez, Víctor; 4070	70.000	4393	5957	Orrego, Soto, Amador; 4398	17.000	6134	6322	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4285	5768	Castro A. Alberto; 4078	65.000	4394	5958	Orrego, Soto, Amador; 4398	17.000	6135	6323	Orrego, Soto, Amador; 4398	4348
4286	5769	Muñoz U. Daniel; 4081	102.000								

PROPIETARIO	UBICACION	AVALUO
Mallea, Enrique; 4836	75.000	
Flor, Carlos; 4840	40.000	
Henriquez, Froilán; (4835)	40.000	
Candia A. José; 4852	98.000	
Fumagalli, Ismael y otro; (s/n.)	61.000	
Lorca, Pedro; 4860	48.000	
Rojas V. Dagoberto; 4896	165.000	
Jerez H. Juan; (n)	74.000	
Alarcón A. Juan; 4898	256.000	
Zúñiga, Horacio; 4920	36.000	
Velásquez, Rosa Hermilia; 4984	54.000	
Gutiérrez González, Oscar; sin.	98.000	
Rodríguez, María; 5010	124.000	
Chamorro, Francisco; 5020	48.000	
González, Angel; 5042	41.000	
Alvear, Maximiliano; (5040)	40.000	
Vera Yelone, Juan; 5058	42.000	
Arco Vidal, Esteban; 5070	37.000	
Alcalde Ch. Victor; 5094	34.000	
Rojas, Teófilo; 5104	90.000	
Gómez, Esteban; 5106	32.000	
Castro V. Luis; 5140	37.000	
Avelleira 2.o, Jorge; 5164	68.000	
López F. Flavio; 5198	269.000	

CALLE NUEVE DE JULIO

505 Zúñiga, Juan de D. Scesión; 5237	200.000
506 Madariaga, Manuel; 5253	50.000
507 Muñoz v. de Salas, Beatriz; 5265	42.000
508 Fernández Cruz, Elego; 5277	68.000
509 Ibacache Dinamarca, Cantalicio; 5272.	46.000
510 Oritia Pereira, Francisco; 5287	46.000
511 Figueroa González, Eduardo; 5297	35.000
512 Miranda M. Flory; sin.	23.000
513 Orellana, Benito; 5296	29.000
514 Garrido, José Ignacio; 5240	45.000
515 Molina Diaz, Mauricio; 5252	54.000
516 Silbermann, Aaron; 5256	43.000
517 Matus Neira, Cecilio; 5262	72.000
518 Gatica Cornejo, Jorge; 5270	80.000
519 Vicencio, Carlos; 5278	80.000
520 Martínez Cabello, Aníbal; 5282	29.000
521 Larman Bunter, Francisco; 5290	90.000
522 Martínez, Berta; 5292	36.000

CALLE OSCAR CHANKS

513 Aguilera Montecinos, Angel; 4851.	181.000
514 Pacheco Alvarado, Alfonso; 4869.	290.000
515 Céspedes Sotomayor, Pedro; 4897	224.000
516 M. de Gálvez, Amelia; 4880	386.000
517 Aguilera Montecinos, Luis; 4860.	124.000
518 Estévez Iglesias, Adolfo; 4890.	486.000

PADRE DAMIAN DEVEUSTER

520 Terres Vásquez, Hortencia; 417	44.000
521 Sepulveda Navarro, Gilberto; 415	37.000
522 Ezaguirre Prieto, Valentín; 437	79.000
523 Otero de González, Aurora; 439	60.000
524 Letellier Hermosilla, Luis A.; 529	43.000
525 Letellier Hermosilla, Félix E.; 529	45.000
526 Letellier Hermosilla, Alejandro; sin.	25.000
527 Letellier de la Vega, Georgina; B.; sin.	79.000
528 Letellier Hermosilla, Belgazat; 529	81.000
529 Hermosilla V. de Letellier, Rossa;	124.000
530 Forzatall V. de Escudero, Rosalba; 555	172.000
531 Lee V. de Belmar, Teodora; 565	68.000
532 Bartholina, Contreras, Floridor; 561	60.000
533 Peña Rojas de D. Román; 665	71.000
534 Diaz Campero, Gabriela; 695	132.000
535 Lobos Segundo, sin.	119.000
536 Maluf J. y Cia. Ltda; 711	2.283.000
537 Pérez vda. de Montt, Ana; 725	78.000
538 Prado P. Marcial V.; 773	80.000
539 Vargas Hnos, Lida; sin.	63.000
540 Aravena Fuentes, José A.; 851	125.000
541 Llague Arturo, Scesión; 865	80.000
542 Gacitúa B. José A.; 873	90.000
543 Flores G. Dorila; 883	55.000
544 Ordóñez vda. de Mallea, Eulalia; sin.	93.000
545 Contreras, Guillermo; 452	45.000
546 Núñez de Valdenegro, Berta; 420	48.000
547 Muñoz, José F.; 428	58.000
548 Basílica de N. M. de la Candelaria; 436	25.000
549 Saavedra Santibáñez, Gmo; 444	22.000
550 Henríquez Bastías, Raquel; 452	25.000
551 Henríquez Bastías, Raquel; 460	65.000
552 Quezada E. Gerardo; 520	67.000
553 Lehuedé, José Suc.; 540	170.000
554 Martínez Washington; 550	128.000
555 Hernández Palma, Juana; 568	55.000
556 Dáza Herrería, Juan; 570	126.000
557 O. de González, Aurora; 560	82.000
558 Chapparo Olguín, Virginia; 650	25.000
559 Salamanca, Concejero, Raúl; 654	62.000
560 Castro Vara, Ramón Luis; 666	30.000
561 Vargas Corvalán, Luis; 678	55.000
562 Castro Vara, Ramón Luis; 698	89.000
563 Silva Urtia, Luis; 714	160.000
564 Valdenegro Carvacho, Luis; 734	76.000
565 González vda. de Vásquez, Delfina; 740	50.000
566 Jiménez Vara, Luis; 830	41.000
567 Escobar Margarita, Suc.; 846	32.000
568 González vda. de Mallea; 846	45.000
569 Muñoz Vásquez, Edmundo; 858	37.000
570 Aragón Santos, Antonio; 862	69.000
571 Yáñez Albornoz, Andrés; 870	50.000
572 González Venegas, Rita; 872	40.000
573 Díaz Miranda, Vicente 2.o; 878	37.000
574 Pasqual Hera, Melquidas; 878.	45.000

CALLE PADRE TADEO

575 Gabirón Valpo; 4341	273.000
576 Vargas L. Juan; 4419	157.000
577 García Castillo, Aurora; 4435	105.000
578 González María; 4445	153.000
579 Sánchez Peña, María; 4463	109.000
580 Sahuri Said, Jorge;	

